

## Delirio reaccionario clerical

### Presa de él, "La Nación" da de patadas a la Constitución y a las leyes, y pierde la memoria

En los últimos tiempos, la madriña del burócrata fascista que sin ella pasaría inadvertido entre los personajes extravagantes que por ahí pululan, siendo objeto de risa o de conmisericordia, aparece atacada de un terrible delirio cuyas consecuencias han de ser fatales para su fama de órgano de la opinión conservadora, circunspecta y respetuosa del orden constitucional.

El último arrebato lo ha provocado un hecho de indudable importancia, pero desprovisto de toda gravedad: la resolución de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados suprimiendo en su despacho los recursos correspondientes a la legación ante la llamada Santa Sede.

Aunque la primera manifestación disonante del órgano conservador, es que no corresponde "resolver mediante esa forma negativa orientaciones de política exterior", y que "la irregularidad de este procedimiento no puede discurrirse", va sin decir que no es la cuestión de forma la que preocupa y enardece a "La Nación".

Cualquier procedimiento le habría parecido igualmente inaceptable. Lo importante es salvar a toda costa el interés y la dignidad o el amor propio del Vaticano.

Por eso, se revuelve contra "los impulsos de un dogmatismo sectario de exhercación a la iglesia romana", y habla de "los residuos nerviosos de la reciente cuestión del arzobispado", o del "pretendido conflicto sobre el ejercicio del patronato nacional", denunciándolos como causantes de la "desgraciada" iniciativa.

La ofuscación que le ha producido la medida adoptada por la comisión de presupuesto de la cámara es tan absoluta, que sólo bajo los efectos de una grave crisis mental puede incurrirse en aberraciones como las que sostiene el pulcro órgano conservador.

Para él, "no es la ley de presupuesto el lugar adecuado, ni su discusión la oportunidad debida, para resolver cuestiones de fondo que hacen a la marcha del gobierno", pues ella se reduce "pura y simplemente a un estatuto financiero (!) para adjudicar ordenadamente recursos a la administración y elementos de existencia a los servicios públicos, que fueron creados oportunamente en vista de las necesidades del Estado".

No piensa así "La Nación" en todo momento, ni las clases que representa se lo perdonarían. Los impuestos de aduana tienen acaso por único fin dotar de recursos al fisco para llenar las "necesidades del Estado"?

Por medio de ellos se realiza, evidentemente, la "política económica" que reclaman los industriales, a quienes les interesa que se proteja "a las industrias", librándolas de la competencia extranjera, para poder imponer altos precios a los consumidores del país, no, precisamente, que el gobierno disponga de más recursos, aunque los empleara bien.

Cuando se dice que el presupuesto es la ley de las leyes, ¿no se quiere señalar, acaso, la influencia que él puede tener sobre toda la vida de la república, satisfaciendo las necesidades públicas más urgentes, fomentando sus actividades más sanas y fecundas?

Con la ley de aduana, esto es, de una manera indirecta, se puede hacer y se hace a menudo la "política exterior" que en el caso que nos ocupa se encuentra inadmisiblemente por tener el mismo carácter.

Agreguemos, aún, que el procedimiento no es una invención argentina. En Francia se propuso el parlamento iniciar una nueva política con la llamada Santa Sede, no dictando una ley especial, sino, simplemente, negando los créditos o los fondos necesarios para mantener la embajada ante el Vaticano.

En su fanatismo, o en su desprecio por el parlamento, "La Nación" llega hasta a sugerir al poder ejecutivo que por medio de un acuerdo de gabinete ordene la inversión de los fondos necesarios para mantener la "representación diplomática" que el congreso resolviera suprimir.

Para justificar esa medida dictatorial, con la que el poder ejecutivo invadiría intencionalmente las facultades expresas del congreso, el órgano conservador observa que el poder ejecutivo "tiene la misión constitucional de cultivar vínculos con las naciones extranjeras", y que, de otra manera, "llegaríamos a supuestos tan absurdos como, por ejemplo, suprimir los sueldos del presidente de la república o de los ministros de la Suprema corte, para que estos poderes esenciales de la constitución perdieran sus representantes necesarios".

Se trata de dos sofismas que no resisten al más ligero examen. La designación de representantes diplomáticos ante las naciones extranjeras (el Vaticano está lejos de serlo), no es facultad absolutamente privativa del poder ejecutivo, pues éste necesita el acuerdo del senado para los nombramientos respectivos. Y, en cuanto a las consecuencias de la supresión de los sueldos del presidente de la república y de los más altos funcionarios de la justicia, ¿por qué habrían de equivale, precisamente, a la supresión de los puestos respectivos? ¿No es acaso "La Nación" partidaria decidida de que los concejales de la capital, que desempeñan funciones tan absorbentes, por lo menos, como las del señor Alvear, no tengan sueldo de ninguna especie?

Lo evidente y archiconstitucional es que sólo el congreso tiene facultad para "crear y suprimir empleos", y que la "autoridad" — desde el presidente a abajo — que realiza gastos no autorizados por la ley comete el delito de malversación.

Olvidando estos elementales principios institucionales, los patriotas de "La Nación" no podían hacer más en homenaje de un poder extranjero.

## El juez Varangot, sostiene con demasiado calor el aumento de tarifas

### Como juez da valor de sentencia a sus actos y opiniones de cuando era secretario de obras públicas de la municipalidad

Un lector nos pregunta si el juez a que aludimos en el editorial de ayer es el doctor Varangot. Efectivamente, se trata del juez Varangot, ex secretario de obras públicas de la municipalidad.

Si como juez sostiene la prioridad del aumento de las tarifas tranviarias, con respecto al aporte de la Caja de Jubilaciones, como ex funcionario municipal se distinguió por su consecuencia hacia las empresas que explotaban servicios públicos por concesión municipal.

El juez Varangot, en su entusiasmo tranviario, rompió una tradición muy respetada en la magistratura: un juez se inhibe de intervenir en cualquier asunto, si vertió con anterioridad una opinión sobre el fondo del mismo.

Era el caso del juez Varangot. Debía inhibirse de intervenir en la demanda planteada por la Caja de Jubilaciones tranviarias contra el Anglo Argentino, porque siendo secretario de la municipalidad comprometió con actos su opinión. Ha firmado o refrendado los decretos legales autorizando a las empresas de electricidad a aumentar sus tarifas en la proporción requerida por el aporte del 8% a la caja jubilatoria. Y se ha manifestado favorable al aumento de tarifas tranviarias.

Como juez ha dado valor de senten-

cia a sus actos anteriores. Y esto es una inmoralidad, de la que los jueces tratan de librarse inhibiéndose oportunamente.

¿Por qué no lo hizo el doctor Varangot? Pregunta es ésta que dejamos librada al criterio del lector curioso.

## Los próximos comicios Mendocinos

Continúa intensa la propaganda socialista — Jiras por los departamentos — El viernes será clausurada la campaña con un gran mitin final.

MENDOZA, 28 — Realizáse hoy un gran mitin en el cruce de las calles Patricias Mendocinas y Las Heras, hablando en él los diputados nacionales Ricardo Beilse, Francisco Pérez Leirós y Antonio de Tomaso.

Esta noche hablarán el diputado doctor Héctor González Iramain, ciudadano Bernardo Sierra y diputado Antonio de Tomaso en el local del Centro Socialista Norte. En este acto habrá proyecciones cinematográficas.

Hoy salieron delegaciones para todos los departamentos. Nuestros compañeros Bernardo Sierra y Héctor González Iramain harán una gira de propaganda por los departamentos de General Alvear y San Rafael.

El viernes 10 de enero se efectuará un gran mitin de clausura de la campaña electoral, y una concentración final.

Reina enorme entusiasmo, desarrollándose nuestra propaganda con una actividad fecunda.

## El trust del pan, otra vez en acción

### Hace saber al ministro de agricultura que procederá a un aumento general de precios

Da nuevo el "Centro de patronos panaderos", conocido trust salvado por la justicia, quiere aumentar el precio del pan.

No se ha atrevido esta vez a proceder lisa y llanamente al saqueo.

Una comisión, acompañada del asesor letrado del trust doctor Valentín Méndez Calzada, visitó al ministro de agricultura, entregándole una extensa nota. Empezaban diciendo que cumplen con "el deber de poner en conocimiento del ministro la grave situación que nuevamente vuelve a atravesar la industria panaderil de esta ciudad, en sus relaciones con el público consumidor", por causa de que "el precio de la harina viene aumentando diariamente, desde el 15 de noviembre ppto., habiéndose producido desde entonces un alza de siete centavos por kilogramo de la misma".

Agregan que "una suba tan extraordinaria forzosamente repercutirá sobre el precio del producto elaborado, en virtud de leyes económicas fatales, dado que ninguna panadería de Buenos Aires tiene en stock de harina capaz de subsistir al régimen de los contratos de compra a plazos muy breves". Añaden que ante estas circunstancias y teniendo en cuenta el escaso rendimiento del trigo de la actual cosecha, que determinará un encarecimiento paulatino del mismo, el Centro de patronos panaderos para evitar el fenómeno del año pasado, que se le procesó y desagregó por parecida causa, se permite llamar la atención del ministro sobre la gravedad de la situación apuntada.

Terminan diciendo, en síntesis, que "el ministro conoce, seguramente, que se han producido aumentos en el precio del pan, la semana última, en las ciudades de Rosario y Córdoba, esto es en los centros mismos de las zonas trigoeras, y no es aventurado creer en la inminencia de una suba en el precio del pan en esta capital, por obra de las mismas causas económicas y con entera prescindencia de toda combinación dolosa y de todo pretendido trust".

No dicen los panaderos, cuando piensan imponer el aumento, ni su monto. Se limitan a prevenir a las autoridades, para que el aumento no las sorprenda. Como si con esto pudieran desvirtuar el hecho cierto de la trustificación. La sola presentación del gremio, anunciando aumentos generales y uniformes en el precio del pan, es una prueba aplastante de trustificación.

Ignoramos el pensamiento del ministro, ni si seguirá los pasos de su antecesor al producirse el aumento. Debería hacerlo, porque será tan doloroso y arbitrario como en enero del año corriente. Todos los comienzos de año son fatales para los panaderos.

Tanto, que en su codicia no meditan dos veces las cifras que aportan para justificarla. Afirman que del 15 de noviembre ppto. el precio de la harina ha aumentado 7 centavos. Es falso. El 15 de noviembre las harinas se cotizaban: 000, 27 centavos el kilo; 00, 26 centavos; 0, 22 centavos. Ayer, día de la presentación de la nota, se cotizaban: 000, 23 centavos el kilo; 00, 22 y 0, a 21 centavos. La diferencia es, pues, de 4 y 1 centavo, y no de 7. Grosero es el error en que incurrían los panaderos, pero voluntario.

Los precios de la harina son muy variables. Oscilan, en centavos en más o en menos, casi todos los días. Nada dicen los panaderos cuando las harinas alcanzan una cotización baja. Siguen vendiendo el pan a precios de carestía. A comienzos de octubre ppto., las tres harinas 000, 00 y 0 se cotizaban a 21, 20 y 19 centavos el kilo. Lo supimos pagando 40, 45 y 50 centavos el kilo de pan, precios usurarios tantas veces denunciados por nosotros y por técnicos del gobierno.

El ministro de agricultura, a quien fácil le será conocer las exorbitantes ganancias que realizan los panaderos, aunque el precio de las harinas 000, 00 y 0 se estabilizara en 27, 26 y 25 centavos el kilo, debe advertir al trust "Centro de patronos panaderos", que a pesar de todo, rige aún la ley que define y castiga toda maniobra artificial de encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

## Medidas adoptadas por la Prefectura

El prefecto general de puertos dispuso que se instalara junto a la costa, en aguas del dock, un cordón de balsas de contención, a fin de evitar, en caso de que aquellas fueran invadidas por el petróleo en llamas, que éstas hicieran presa en las embarcaciones o por lo menos dieran tiempo para que se remolcaran río afuera.

Felizmente y según informaciones dadas por los jefes de bomberos y la policía, se sabe que el incendio ha sido circunscripto.

## Visita del ministro de Obras Públicas y del doctor Alvear

El ministro de obras públicas, doctor Ortiz, acompañado por el director de navegación y puertos, ingeniero Canale, y por el secretario general de la misma dependencia, ingeniero Baldasarri, efectuó una visita al lugar del siniestro.

Por la tarde también concurrió al Dock Sur el presidente de la nación, acompañado por los ministros Ortiz y Domecq García.

## Un bombero sufrió la fractura de un tobillo

A pesar de los peligros a que constantemente estuvieron expuestos todos los que participaron de la ardua tarea empeñada contra el voraz elemento, el número de víctimas es reducido, sin que se registren casos de gravedad, a excepción de un bombero del destacamento de V. Dominico, de nombre Eduardo Sánchez, que fué internado en el hospital Fiorito, por haberse fracturado un tobillo, en circunstancias en

## Feliz resolución del ministro de instrucción pública

### Sobre el sumario instruido por el inspector Jaime, con motivo de las denuncias de la ex directora del Liceo de señoritas contra un numeroso grupo de excelentes profesoras

El ministro de instrucción pública, doctor Sagarna, ha dado término en forma muy feliz al sumario que por denuncias de la ex directora del Liceo de señoritas, contra la vicedirectora y un grupo de profesoras, instruyera el ministro. He aquí la resolución recaída:

1. Aprobar el sumario mencionado.
2. Declarar injustificados los cargos formulados contra dicho personal, cuya preparación científica, prestigio docente y concepto moral no han sido afectados por el sumario.
3. Que tanto la vicedirectora, como la regente, vuelvan al ejercicio de sus cargos, terminando la licencia que, a su pedido, se les concediera desde la iniciación del sumario.
4. Que hasta nueva orden continúe el inspector señor Jaime al frente del Liceo.

Esperábamos la resolución, para comentarla, según fuera ella. Conocíamos el origen de los hechos y los motivos que tuvo la ex directora del Liceo de señoritas para acusar a la vicedirectora

## Durante todo el día de ayer el incendio del Dock Sur constituyó por su intensidad un grave peligro

### El fuego destruyó cinco tanques de petróleo de la Compañía General de Combustible

## ANOCHÉ SE ABRIGABAN SERIOS TEMORES DE QUE LAS LLAMAS SE PROPAGARAN A LOS DEPÓSITOS DE LA ANGLO MEXICAN PETROLEUM Co. Limited.

## Los bomberos se esfuerzan para evitar una catástrofe

Como se había previsto, durante todo el día de ayer el pavoroso incendio de los tanques de petróleo que la Compañía General de Combustible posee en el Dock Sur, continuó con gran incremento.

La importancia del siniestro ha mantenido justamente preocupadas a las autoridades y a la población vecina al lugar del mismo, debido, principalmente, al peligro en que se hallaban las numerosas familias que habitan en esa localidad.

Durante todo el día la acción de los bomberos se limitó a procurar circunscribir el fuego. En esa tarea cooperaron los bomberos de Avellaneda, Voluntarios de la Boca, Villa Dominico, de La Plata y también de la capital, Isla Maciel, Lanús, Haniel, Lomas, Lanús Oeste y de otros pueblos de la provincia.

Los estanques incendiados, que son cinco, tres con capacidad de 8,000, uno de 6,000 y el último de 10,000 toneladas, contenían nafta y petróleo.

que se aproximaba a un estanque en llamas.

### DECRETE EL INCENDIO

La fuerza del siniestro decrece lentamente, a medida que se consume el combustible, y es creencia general que ha de terminar entre hoy y mañana.

De los cinco tanques incendiados, sólo continúa ardiendo uno, el más grande por su capacidad.

Los restantes, por efectos del calor, reventaron, y el líquido inflamado fué a estacionarse en grandes pozos y amplios tajamares que previamente habían sido construidos por los bomberos.

### ZONA DE PELIGRO

La zona afectada por el siniestro comprende, además de los depósitos de petróleo y nafta pertenecientes a la Compañía General de Combustibles, a los de la West India Oil Company, Ribereña del Plata, Compañía Italo Argentina de Electricidad, Compañía Astra y Anglo Mexican Petroleum.

Los estanques de esta última empresa se hallan próximos a los que están ardiendo.

### EXISTEN SEGUROS

La Compañía General de Combustibles tiene aseguradas las instalaciones y las existencias de mercaderías en las siguientes compañías de seguros: Unión Assurance, Instituto Italo-Argentino, La Agrícola, El Comercio y Alliance Assurance Co.

### LAS PERDIDAS

Según declaraciones que formulara uno de los gerentes de la compañía damnificada, los perjuicios producidos por el siniestro se calculan en la suma aproximada de 2,500,000 pesos moneda nacional, estando, como decimos, aseguradas las existencias en esa misma cantidad.

### VECINOS PERJUDICADOS

Informaciones facilitadas por la policía local a los periodistas, y confirmadas más tarde por los bomberos, al desbordarse el petróleo inflamado, alcanzó a dos casillas de madera, donde con sus correspondientes familias habitaban los vecinos Salvador Cánepa y Manuel Vals.

Las llamas destruyeron completamente las referidas casillas y los muebles que había en el interior de las mismas.

Cánepa y Vals justipreciaron los daños en 2,000 y 3,500 pesos, respectivamente.

### SE RESINTIERON LOS SERVICIOS DEL F. C. OESTE

Como consecuencia del incendio, el ferrocarril Oeste tuvo que introducir algunas modificaciones en su servicio de trenes entre las estaciones Once y Moreno, procurando conciliar la necesidad de transportar la cantidad de pasajeros que usualmente viaja por esas líneas y la situación creada por la falta de provisión de combustible.

### RELEVO DE LOS BOMBEROS

A las 9 y 30 de ayer, salieron del cuartel central de bomberos 50 hombres, al mando del mayor Luis Schenone y tres oficiales. Estas fuerzas relevaron a los que desde la tarde del domingo trabajaban en la extinción del fuego. Estos últimos pertenecen al destacamento de la Boca y estaban al mando del teniente Roberto Díaz.

Los bomberos de la capital trabajan con ocho líneas de mangueras, los que se proveen de agua desde el Riachuelo, distante seis cuadras del lugar de la catástrofe.

### CONTINUA EL PELIGRO

A último momento y a pesar de los esfuerzos que se realizan, se nos informa que se hallaban en inminente peligro los tanques de la Compañía Anglo Mexican, los cuales por efectos del calor se habían recalentado en forma tal que preocupaba seriamente a los jefes de los bomberos.

Estos, sin embargo, continúan con intensidad enfriándolos a fuerza de agua.

Si el viento arrecia la propagación del fuego no podría ser evitada.

Ello no obstante se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar una catástrofe que como es de imaginarse podría fácilmente producir daños incalculables.

### La campaña electoral en Mendoza

Telegrama de los concejales socialistas de la capital

Contestando a una invitación de la Federación Mendocina, el grupo de concejales socialistas de la capital ha enviado el siguiente telegrama a la mencionada entidad:

"Federación Socialista — Mendoza — Sesiones del concejo impiden concurrir a ésta prestar nuestra modesta cooperación. Lamentamos mucho, por la elevación moral y material clase trabajadora formulamos ardientes votos por triunfo corone vuestra tesonera labor. ¡Viva el Partido Socialista! — Concejales Brinolo, Castañeras, Ghioldi, Gilménez, Giusti, González Masada, López, Manacorda y Zaccagnini."

## Construcción de un subterráneo en la calle Corrientes

### El concejo deliberante solicita la caducidad de la concesión otorgada a la compañía Lacroze

### Los irigoyenistas intervinieron en la discusión, votando en contra del despacho aprobado

La sesión de ayer en el C. D. tenía por objeto considerar el despacho de la comisión de interpretación recaído en el pedido de acuerdo para la designación de los directores del Banco Municipal de Préstamos, pero como el asunto no tuviera despacho definitivo de la comisión de interpretación, se resolvió tratarlo hoy con o sin despacho de comisión.

En seguida se pasó a considerar el asunto No. 1 del orden del día 44, consistente en una minuta de comunicación producida a raíz de un proyecto de Ghioldi.

La minuta que lleva la firma de los concejales socialistas y alvearistas de la comisión de interpretación, dice lo siguiente:

El H. concejo deliberante desea que el D. E. se dirija al P. E. de la nación solicitándole que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 50. de la ley 8870, declare caduca la concesión otorgada a favor de los señores Lacroze Hnos. y Cia., para la construcción y explotación de una doble línea férrea subterránea que arrancando de las inmediaciones de la estación Federico Lacroze continúe por la calle Corrientes hasta las inmediaciones del Paseo de Julio (hoy Leandro N. Alem).

El autor del proyecto informa el despacho, señalando la disidencia del concejal irigoyenista en la comisión. Historia luego la concesión otorgada a la compañía Lacroze y se extiende en una serie de consideraciones, abonadas con la lectura de varios artículos de la ley respectiva, con lo cual demuestra que la mencionada empresa ha incurrido en una mora extraordinaria, sin cumplir lo dispuesto en la concesión, lo que obliga a la municipalidad a preocuparse por el asunto, por cuanto corresponde a ella disponer del suelo de la capital para acordarlo en la forma que más convenga a los intereses del municipio.

Terminó expresando lo siguiente:

"Se habla día a día con más insistencia y con mayor claridad sobre la necesidad de resolver el grave y pavoroso problema del tráfico en la ciudad de Buenos Aires, que no es sólo el problema de la vitalidad o movilidad de los pasajeros, sino también de la descentralización de los principales núcleos de actividad, comercial, artística, o lo que fuera. Y para solucionar ese problema, se ha dicho ya muchas veces es indispensable construir subterráneos, y han de construirse sobre todo, por aquellas vías principales de tráfico. Necesitamos entonces disponer de la calle Corrientes que nos pone en comunicación con la Chacarita, que nos puede poner en relación con Villa Urquiza, ecótera, y en ese sentido creo que haremos una afirmación de nuestro derecho, una afirmación de disponer de nuestras cosas, votando esta minuta que no ofrece ningún obstáculo de carácter legal."

A continuación Grisolia explica su disidencia. Considera impropio de la minuta por entender que no hay atribuciones de carácter legal que permitan declarar caduca la concesión.

Luego habla López, refiriéndose a la situación en que se encuentra la compañía Lacroze en relación con la concesión otorgada por ley nacional. No cree que sea la mencionada empresa la más indicada para construir el subterráneo en cuestión.

Faggioli se manifiesta contra el despacho y Acevedo lo apoya. Finalmente se aprueba la minuta en votación nominal por 16 votos. Los seis irigoyenistas presentes votan en contra, y Castañeras al votar señala la contradicción en que incurrían los concejales de esa filiación, quienes hace poco declararon públicamente que no intervenirían en asuntos tranviarios y ahora defienden calurosamente la concesión de una compañía tranviaria. Faggioli intenta aclarar la situación personal y de sus compañeros, pero sin mayor éxito. También Manacorda dice al votar, que no tiene noticias de que la compañía Lacroze haya aumentado el sueldo de sus obreros, condición ésta, que, como se sabe, imponen los irigoyenistas para ocuparse de asuntos tranviarios.

En seguida se acuerda preferencia para considerar el miércoles un despacho relacionado con el funcionamiento de los hornos inclinadores de basu-

El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

### El acceso al Balneario municipal y a la avenida Costanera

#### Ha de ser fácil y cómodo para el pueblo

El acceso fácil y cómodo a los grandes paseos públicos, es un problema sin resolver, especialmente en lo referente al Balneario municipal y avenida Costanera.

Tanto el balneario como la Costanera son lugares excelentes, de sano esparcimiento para el pueblo. Gozan, como es de suponer, de marcada preferencia popular. Pero su acceso es difícil y para muchísimos sólo a costa de grandes molestias.

Para ir al balneario y a la Costanera no hay más que una línea de tranvías Lacroze. Con esto se ha dicho todo. La municipalidad debe resolver la cuestión. Es absurdo el privilegio que de hecho goza la pésima empresa Lacroze, que en tantos años, no se ha preocupado de atender las necesidades del público. De querer, ello va a ser fácil, ya tendiendo líneas tranviarias en las distintas calles que desembocan en la Costanera, ya concediendo permisos, aunque fuera con carácter precario, a las empresas de ómnibus.

ras, resolviéndose luego pasar a cuarto intermedio hasta las 21.

Sesión nocturna

Siendo las 22.20 se reinició la sesión con la presencia de 16 condeales y de los secretarios del D. E.

Continúa la consideración de los asuntos comprendidos en los órdenes del día, ordenándose con otros los siguientes: ordenanza de presupuesto que sólo podrá usarse medalla, como secretario, el intendente municipal, los secretarios de hacienda y administración y de obras públicas y seguridad del D. E., y el pro secretario de la intendencia; los concejales y secretario y prosecretario del consejo deliberante.

En los casos en que por la índole de la función que desempeñen los empleados municipales, fuere necesario emitirles de una credencial, se les otorgará el respectivo carnet, en el que constará el cargo, la firma y fotografía del empleado.

Designando con los siguientes nombres las calles del barrio Linares de la Compañía de Construcciones Modernas: El Mirador, El Condor, Los Recreos, El rastreador, Anillo, Facundo, El Chacho, La Cautiva, Los Bases, El horizonte, El cardenal, El coral, El carpintero, La huerta, El árbol, La madrestra, Bismarck y Mburucayá.

Esta ordenanza se aprobó después de una larga discusión, en la que intervinieron concejales de todas las filiales. El debate tuvo por origen una observación al nombre de "Facundo", pues varios concejales no querían, según lo manifestaron, que se recordase a Facundo Quiroga, mas quienes defendieron esa denominación, observaron que se tenía presente la obra "Facundo" de Sarriente, y como tal quedó aprobada.

Luego se aprobaron, con otros, los siguientes despachos de comisión: dispendiéndose la instalación de dos dispensarios de lactantes dentro de los siguientes perímetros: uno, en el comprendido por las calles Belgrano, Caseros, Bernardo de Irigoyen y avenida Costanera; otro, en el limitado por las calles Vélez Sarsfield, avenida Alcoriza, Viterbo, Caseros y el Riachuelo.

Autorizando al D. E. a invertir hasta la suma de dos mil pesos moneda nacional en la adquisición de frascos destinados al envase de medicamentos, de muebles y útiles, para la farmacia del Hospital Juan A. Fernández.

El D. E. abonará al doctor Leoncio Paz la suma de 15.000 pesos m.n. en concepto de honorarios por los servicios profesionales prestados en Londres de acuerdo con la minuta que le fuera enviada por la municipalidad en diciembre 29 de 1923, de gestionar el cobro de la suma que se adeuda a la comuna por saldo del empréstito de 1914.

Se acordaron subsidios: de 5.000 pesos a la Asociación Amigos del Arte; de 3.000 pesos a la ruda e hijos del sargento de policía Muñoz; de 2.000 pesos, a la biblioteca del Colegio de Abogados; de 2.000 pesos, a la Biblioteca Obrera; de 1.000 pesos, a la Asociación Belgrano, cooperadora de la escuela normal de nuestros número 7.

Se resolvió pedir al D. E. gestione de la empresa de tranvías Lacroze la continuación de las obras iniciadas para la prolongación de la línea Villa Alvar hasta la calle Dorrego.

A continuación se aplazó hasta hoy la consideración de la ordenanza proyectada por Manacorda, instituyendo premios para estimular el desarrollo y la difusión del teatro de prosa del elemento nacional.

Instantáneamente se levantó la sesión. Hoy las 9.20.

EL URBANISMO EN FRANCIA

La crisis del alojamiento: interesante proyecto en París

El aumento urbano, la concentración de grandes masas de población en determinados centros o ciudades, distraen en los tiempos que corren la atención de los gobernantes y estadistas. En Francia el fenómeno mundial se opera en el día, con caracteres tales, que creemos conveniente apostar algunas cifras, tan elocuentes por sí, que nos ahorran todo comentario, al respecto del proyecto de M. Béquet no nos pusiera en el trance de dar algunas explicaciones.

Table with 2 columns: Ciudad and Habitantes. Lists cities like París, Lille, Tolosa, Burdeos, Lyon, Marsella, and París (1) with their respective populations in 1910 and 1923.

Comparando la concentración de algunas de ellas, entre 1789 y 1923, llegamos en algunos casos a resultados notables. Por vía de ejemplo, presentamos varios:

Table with 3 columns: Ciudad, 1789, 1884, 1923. Shows population growth for Lille, Tolosa, Burdeos, Lyon, Marsella, and París.

Tomando como base estos dos períodos, 1789-1884, o sea 95 años, y 1884-1923, o sea 39 años, obtenemos interesantes conclusiones:

Table with 3 columns: Ciudad, Período de 95 años, Período de 39 años. Shows population growth for Lille, Tolosa, Burdeos, Lyon, Marsella, and París.

Si el aumento anterior a 1884, era igual a 1, de 1884 en adelante se verifica en una proporción de 1 a 2 para los casos que indicamos, término medio, se comprende. Este proceso progresivo se cumple en 200 ciudades mayores de 10.000 habitantes, que ven aumentar sus posibilidades a costa de la campaña, que muere lentamente, desahogada sin piedad por el avance urbano.

En París, el crecimiento operado en los últimos 39 años, de 2.210.000 habitantes, vale decir, más que la población de Buenos Aires, ha traído aparejados graves e interesantes problemas. Cuenta actualmente París 3.000.000 habitantes, permítame el doctor Nohlitz Matzen que rectifique sus datos, refiriéndose de los últimos que me proporcionó G. Lenoire, ed. Hachette 1923.

Para una población tan numerosa, dispone la capital de Francia de 82.000 casas más o menos. Desde 1920, la centralización ejercida por París, notable antes de la guerra, tiene a proporciones gigantescas y es muy difícil precisar en qué medida se desenvuelve en estos momentos, tan extraordinarios en su rearmamento, a partir de los años luctuosos de la gran guerra. Vía complicada, aumento increíble del lujo y de la riqueza, transformación prodigiosa de los antiguos métodos, apertura de nuevas avenidas, hacen de París un in-

terésante campo de experimentación que vale la pena observar. Su superficie, en los límites de sus antiguas fortificaciones, desde 1919 en vías de ampliación, es de 7.803 hectáreas, su perímetro de 36 kilómetros, su largo de Este a Oeste de 12 kilómetros y su ancho de Sur a Norte de 8 kilómetros. Sus calles ocupan una superficie de 1.532 hectáreas, casi la cuarta parte de la ciudad, con un largo total de 800.000 metros.

Procediendo así que acabamos de expresar, podemos descomponerlo así: 2.722 calles, 234 avenidas, 181 plazas, sacristías, etc., 451 galerías y pasajes.

Agresemos los parques, los edificios públicos, y tendremos disminuida aún más las zonas destinadas a contener a una población tan numerosa. París es a ciudad más poblada de Europa, en relación a su extensión, con una vida intensísima, sólo superada por Londres.

Desde la guerra la circulación de personas y vehículos se ha vuelto en ciertos puntos, de más en más intensa. De los cálculos efectuados por la prefectura de policía sobre los mismos lugares de París, muestran que para de un tercio, el aumento de vehículos. En todo sentido el progreso actualiza su desarrollo y hasta hay proyectos atrevidos, como el de Mr. Girard, director de trabajos, que habla de la supresión paulatina de los tranvías y que a la fecha lo ha propuesto, para los que hacen el servicio de la Opera a la plaza de la República, así como los que circulan por los "quais" de la orilla izquierda del Sena. El mismo empuje prodigioso se nota en el consumo presente de la electricidad. En estos últimos tres años, el aumento medio ha sido del 20 por ciento, estando sobre 52.000 casas, 50.000 viviendas de electricidad.

Todos estos hechos, dan una idea remota, de la actividad que desarrolla en la enorme ciudad, centro de atracción mundial, cuyo desarrollo no cesa, habiendo rebasado los límites artificiales, prolongando sus caseríos en el departamento de que es cabeza, de tal modo que el barrio, con su 1.479.600 habitantes, vive con París y por París. Esta aglomeración progresiva de personas, hace de la crisis del alojamiento, uno de los problemas más palpables de la ciudad. ¿Cómo hacerle frente? París no dispone para edificar, sin ser numerosas tierras sin edificar. Su superficie ha sido cubierta, luego en una ciudad alta, sus edificios median por su general, más allá de los cuatro pisos. Sin embargo, Mr. Béquet, consejero de J. G. Barthe, acaba de presentar a la municipalidad parisiense, un interesante proyecto, destinado a resolver el inquietante problema. Comprende dos partes, en primer lugar, un plan de edificación y luego el apoyo que las autoridades deberán prestar al mismo.

El procedimiento que preconiza Béquet, es la elevación de los inmuebles que no han alcanzado hasta la fecha, la planta de las casas modernas, medio que ofrece indudablemente incalculables ventajas. Para favorecerlo, propone que la ciudad acuerde su participación a todos los trabajos de esta categoría, sea bajo la forma de garantía de intereses, sea concediendo adelantos. Claro está, que los materiales empleados en dichos trabajos quedarán exonerados de los derechos de "octroi".

Sin cambios catastróficos, sin descazar la belleza, que tanto importa al francés, Mr. Béquet ofrece un recurso simple, digno de ser comentado, porque pone al servicio de un grave problema, ideas lógicas, naturales y sencillas, libre de toda complicación innecesaria y de la aparatosa propaganda, que usamos de continuo, aún para las cosas más insignificantes o las más pobres proyectos.

Julia GARCIA GAMES.

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Francia expondrá su posición respecto a las ofertas de Abd-el-Krim

Reconoce que no deben ser del todo desatendidos ciertos puntos

PARIS, 25 — De fuente semi-oficial se sabe que la actitud de Francia respecto a ciertos puntos interesantes de la carta de Abd-el-Krim, que tiene en su poder Castaing, es que no debe ser así como desatendidos, puesto que eventualmente contribuirían a concertar la paz.

El Quai d'Orsay publicará un comunicado mañana, exponiendo en detalle la posición de Francia, en el que sabrá, ante todo, que, sin perjuicio de las medidas que se adopten, continuará en vigor el acuerdo celebrado con el país.

Stoke, el alto comisionado francés en Marruecos, conferenció con Briani, y este le impuso del contenido de la carta de Castaing, cuyo texto — se tiene entendido — se mantendrá secreto, aunque se sabe que es una exposición de las actuaciones de Castaing para concertar la paz y reitera los objetivos de sus misiones.

Se redujo la deuda pública norteamericana

Al finalizar el año asciende a 20.000.000.000 de dólares

WASHINGTON, 25 — Al finalizar el año, la deuda pública de Estados Unidos alcanzó a un total aproximado de 20.000 millones de dólares, que es la cifra más baja que se registra desde la terminación de la guerra.

Celebróse el 69 aniversario del natalicio de Wilson

En 500 ciudades de Estados Unidos se realizaron actos conmemorativos

WASHINGTON, 25 — Hoy se celebra el 69 aniversario del nacimiento del ex presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson.

Ya se han completado los arreglos para la realización de actos conmemorativos del ex mandatario en 500 ciudades del país.

Por la noche se realizará en la fundación Woodrow Wilson un solemne acto, al que se espera concurrirán más de 50.000 personas.

La conferencia económica

Un industrial alemán apoya la idea

BERLIN, 25 — En una entrevista en la que abordó el objeto de la conferencia económica internacional proyectada en la última reunión de la Liga de Naciones, el doctor Hermann Brücker, consejero privado de la junta directiva de la Liga Alemana de Industrias, expresó que uno de los grandes beneficios de la guerra la constituyó el conocimiento que llevó a todos los na-

ciones acerca de la inutilidad de la misma. Manifestó que el tratado de Versalles fue la creación de programas totalmente desprovistos de sentido comercial.

"Debió ser obvia — agrega — la necesidad de considerar la importancia que había de mantener latente la vitalidad económica de las respectivas naciones durante el período de metamorfosis de la guerra a la paz, siendo esencial que se fomentara el consumo e intercambio de mercaderías. En lugar de esto se tendió a todo lo contrario, y como resultado de esta errónea política comercial las naciones industrialmente tratadas de aliarlo. Lo inevitable consecuencia de ello ha sido el persistente empobrecimiento de la situación económica de todas las naciones desde la terminación de la guerra.

El intercambio internacional de mercaderías — continúa diciendo — no puede ser acrecentado sino por medio de un comercio más activo y en condiciones más favorables en la situación económica de las respectivas naciones, con una política económica que promueva una respuesta constructiva financiero gubernamental. Todas las cargas sociales y nacionales que existen de aquéllas que son económicamente superiores deben ser eliminadas, en estos programas ligados a sus respectivos países, la conferencia económica internacional hecha hecho en favor de la humanidad consiste, mucho más que la mayoría de otras reuniones internacionales, pues por su intermedio se logrará dar trabajo y el pan cotidiano a todos los individuos."

Las ferias de navidad

Ciudadano director: Nada nuevo pienso decir, sobre todo para los lectores de LA VANGUARDIA, de la finalidad que quiso atribuirle al funcionamiento de las ferias de Navidad y el por dos veces, para desgracia de esta urbe, intendente municipal señor Noel.

El objeto que me induce a escribir estas impresiones, resistidas al pasar, en la breve visita que he realizado en el día de ayer por la feria de la plaza del Congreso, es insular a nuestros compañeros y simpáticos que se molestan en recorrerla, aunque más no sea en un día o dos de hora, no perdurará el tiempo, por el contrario, les será provechoso.

Considero que no hay que dejar de visitarla. Quedarán impresionados, no de los empujones, mamporros y palabros que los tales conmueven y de que son víctimas las familias que estos sitios frecuentan, no; de otras muchas cosas que servirán para que mañana, conversando con nuestros relaciones de lo ahí presenciado, pueda servir para ratificar la actitud que asumieron nuestros representantes en el concejo cuando se trataba este bodrio.

Veamos ahora lo que el intendente considera de necesidad prima para la vida de los habitantes de esta ciudad; y el mismo tiempo consideremos algunos precios de la ya tantas veces tratada "Justa de abastecimiento", que ocupa uno de los más extensos "patios" (vulgo "pasados") de esta feria.

Un joven que cubre su cabeza con un gran sombrero de esos llamados "cow-boy", propone un artículo de primera necesidad — lapiceras estilográficas — a un peso.

Tres, que clarían por seis, enmarcado una, venden bodega para máquinas de afeitar. Grietas que en presencia ahí se debe a que un comerciante quiere regalar a su mujer a los visitantes de la feria. Un tremendo ladrero con el nombre de N. N. desmenuza la procedencia del artículo. Observo a un oficial de policía que eso no debía ser permitido en una venta patrocinada por la municipalidad y me contesta: "estúpido es el que se deja engañar". Palabras de un oficial de la policía primera del mundo.

Lo estupefundo está en este otro rancho. Un mocho lampiño ofrece por solo \$ 0.30 adivinar la suerte y el porvenir de cualquiera de los presentes: para ello sólo basta escribir en un papel que él ofrece las iniciales de su nombre y apellido. Ofrece vivir sin trabajar, efectivamente. Elíjase en él se descubre que la práctica, pues la que hace de adivina es una mujer que lleva de Berlina a cambio ligeros a dicho blanco. ¡Cuánto tendrá que trabajar para mantener a ese vago!

Esto a buen seguro será el artículo de más y mayor necesidad para el pueblo y el que el señor Noel ha conseguido su venta ahí, en su feria, más barato que en otra parte, a \$ 0.20. Abandona las sacas monedas de un peso arriba, con toda esa clase de baratijas, arcos, cadenas, anillos, botones, etc., cosas todas insignificantes y de ninguna utilidad práctica para los concurrentes de estas ferias, que son en un porcentaje de 85 por ciento, aborrecidos.

Juego de tiro al blanco, y anécdotas de enfermedades contagiosas (del tipo de todos los desechos de helados y bebidas), son otras tantas necesidades que hacen llegar más barato y rápido a los hogares de la ciudad el señor Noel.

Completamos esta fanfarría Intendencil con unos precios de la mercancía exhibida en el puesto de la ya mencionada "Justa de abastecimiento de la feria". Con estos precios la fruta llega al alcance de todos los pobres:

Manzanas, a \$ 1.90 la docena; uvas, a \$ 0.75 el kilo. Las primeras se venden en el mercado de la calle Carlos Pellegrini, en el arrendamiento mercado, a \$ 2.50 y 4.20, y las castañas a \$ 0.60 en cualquier parte.

Y ahora para terminar diré la impresión en conjunto que me causó al terminar la recorrida de la plaza del Congreso. "Pobre plaza! Una vulgar romería de campaña, realizada en un pueblo de tierra adentro de la provincia de Buenos Aires en una época de más de seis años atrás; pues, ahora muchas de las cosas que aquí se "muestran" a Noel han sido substituídas por juguetes insignificantes (trileta, calzoncillos) pintados por la policía regeneradora de monedas.

LA EPOCA 16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts. COMPAÑIA TABACALERA CANAL 2675

TEATROS Y CONCIERTOS

Ateneo. Tampoco esta noche dará a conocer la compañía Olvera Bouche, la comedia de Antonio Viera, "Maldita política". Su estreno se ha transferido para fecha próxima, pero indeterminada, pues las repuestas que a diario se ofrecen obtienen una excelente acogida.

Argentino. Se ha resuelto estrenar mañana en este teatro la obra de León Yarank, "Carne trisfida", dejando la de Enrique Croca, "Quiero un hombre", para mejor oportunidad.

Nacional. La función de ayer, en este teatro, fue en honor y homenaje a los ganadores del campeonato sudamericano de fútbol.

Nuevo. La compañía criolla que, con su número, presentará el popular actor Pepe Podesa, regresará esta noche, en el cartel del Nuevo, la obra dramática "Sancho Vega", obra que siempre en contra falla con el público de las galerías.

Sarmiento. Esta ofreció otro estreno en el Sarmiento la compañía que encabezaba Pepe Ratti.

Maipo. "¡Abajo los hombres!", la última de la serie de cuatro revistas representadas este año en el Maipo, alcanzará hoy, en última sesión, a la centésima representación consecutiva.

Pueyrredón. Hoy celebrará su función de beneficio la reconocida y primera figura de la compañía que actúa en este teatro, Argentina Maliani.

CACHETS FUCUS. Contra el dolor de cabeza.

EXÍJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

La prescindencia ideológica en los sindicatos no contribuye a la formación de una clase obrera sin ideales

A pesar del tiempo transcurrido desde que en el país nacieron las organizaciones armadas del proletariado, podemos decir que estamos aun en su primera fase, salvo pequeños periodos de aparente tranquilidad y armonía...

Las ideas penetran lo mismo en la mentalidad de los hombres si se las expanden y difunden desde una tribuna pública levantada por una determinada escuela ideológica, que expandiéndolas desde los sindicatos...

Surrieron así las dos organizaciones existentes; y cuando se quiso fusionarlas, el sectarismo de unos cuantos lo impidió...

Una, la U. S. A., del quinto congreso, continuó dirigiendo la discordia bajo el nombre del comunismo anárquico...

Y aquí se plantea una situación interesante. Los que no habían tenido el menor inconveniente en votar las resoluciones excluyentes a que más arriba nos hemos referido...

Por nuestra parte, lo negamos rotundamente. Cuando sostenemos la necesidad de que los sindicatos conserven su autonomía con respecto a las distintas corrientes ideológicas de la clase trabajadora...

Del mismo modo, cuando los socialistas sostenemos la necesidad de la prescindencia ideológica dentro de los sindicatos, no queremos decir que la clase obrera debe permanecer huérfana de finalidad social porque ello implicaría negar nuestras propias convicciones...

Es muy lógico y beneficioso que todos traten de difundir sus ideas, pero condición indispensable para ello a nuestro modo de ver es el que las difundan por sus propios medios...

La teoría y la práctica de los antilegalitarios

Informamos ayer de una presentación ante el juez federal hecha por dos miembros de la Federación Obrera Marplatense, acusando a los prefectos Hermelo y Raibón por abuso de autoridad y delito contra la libertad individual...

Ante todo dejamos constancia de que es sumamente plausible que los hombres de trabajo — eternamente lesionados por los desmanes de funcionarios oficiales — se decidan a utilizar todos los medios apropiados que las circunstancias les permitan para procurar que no se realicen impunemente los atropellos y arbitrariedades de que con frecuencia resultan víctimas...

Consignado lo anterior, cabe destacar la contradicción que se observa entre la teoría y la práctica de los que se declaran antilegalitarios, antestatales, antilegalistas, etc., pretendiendo reducir el ejercicio de la acción directa puramente a los dominios gremiales...

Encastillados en sus "concepciones filosóficas e ideológicas", en su revolucionarismo abstracto que no cree que el movimiento se demuestre andando sobre "avanzados" dicen que no quieren saber nada de leyes, que la acción legalitaria adormece a los obreros...

En el local de la calle Carlos Calvo 4232, se reunió hoy martes, a las 18 horas, el personal de esta casa, para considerar la actitud a adoptar frente a hechos ocurridos en la casa dignos de que el personal los tome en cuenta...

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE REUNION DEL PERSONAL DE LA CASA MERCATALI

Sociedad General de Obreros en Tabacos

Esta entidad ha distribuido entre los desorganizados del gremio un manifiesto, del que sacamos los párrafos que siguen: "Este sindicato hace un llamado a los compañeros de ambos sexos que viven alejados de la organización sindical...

Por otra parte, semejante intrusión, además de impertinente, es peligrosa para la libertad que deben tener los hombres de trabajo para dirigir su propio movimiento y vulnera elementales garantías consagradas por la ley fundamental del país...

Una intrusión peligrosa

Se viene denunciando con insistencia por obreros marplatenses la intervención activa y ostensiblemente parcial de unos funcionarios oficiales — subordinados del ministro de marina — en asuntos relacionados con la organización gremial y del resorte exclusivo de los trabajadores interesados en el desarrollo de la misma...

El conflicto de la Anglo Mexican Petroleum Company Lda.

El movimiento que sostiene el Sindicato Obrero Afines al Automóvil se desarrolla normalmente. El comité de huelga deja constancia de que Saavedra y Colman rehusaron la controversia a que fueron invitados en Rosario y que si ahora la aceptan...

Unión Ferroviaria SECCION ALIANZA

Celebrará asamblea general hoy martes, a las 20 horas, para elegir la nueva comisión ejecutiva, que debe estar al frente de la sección durante el año 1926...

La teoría y la práctica de los antilegalitarios

Informamos ayer de una presentación ante el juez federal hecha por dos miembros de la Federación Obrera Marplatense, acusando a los prefectos Hermelo y Raibón por abuso de autoridad y delito contra la libertad individual...

Ante todo dejamos constancia de que es sumamente plausible que los hombres de trabajo — eternamente lesionados por los desmanes de funcionarios oficiales — se decidan a utilizar todos los medios apropiados que las circunstancias les permitan para procurar que no se realicen impunemente los atropellos y arbitrariedades de que con frecuencia resultan víctimas...

Consignado lo anterior, cabe destacar la contradicción que se observa entre la teoría y la práctica de los que se declaran antilegalitarios, antestatales, antilegalistas, etc., pretendiendo reducir el ejercicio de la acción directa puramente a los dominios gremiales...

Encastillados en sus "concepciones filosóficas e ideológicas", en su revolucionarismo abstracto que no cree que el movimiento se demuestre andando sobre "avanzados" dicen que no quieren saber nada de leyes, que la acción legalitaria adormece a los obreros...

El gobierno contesta a una encuesta de la O. I. del Trabajo

El gobierno nacional, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, ha transmitido ayer a la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, su contestación a la encuesta que aquella preparara sobre simplificación a introducirse en la inspección de los emigrantes a bordo; principios generales de la inspección del trabajo marítimo y codificación internacional de las reglas relativas al contrato de alistamiento de la gente de mar...

Una intrusión peligrosa

Se viene denunciando con insistencia por obreros marplatenses la intervención activa y ostensiblemente parcial de unos funcionarios oficiales — subordinados del ministro de marina — en asuntos relacionados con la organización gremial y del resorte exclusivo de los trabajadores interesados en el desarrollo de la misma...

Por otra parte, semejante intrusión, además de impertinente, es peligrosa para la libertad que deben tener los hombres de trabajo para dirigir su propio movimiento y vulnera elementales garantías consagradas por la ley fundamental del país...

El conflicto de la Anglo Mexican Petroleum Company Lda.

El movimiento que sostiene el Sindicato Obrero Afines al Automóvil se desarrolla normalmente. El comité de huelga deja constancia de que Saavedra y Colman rehusaron la controversia a que fueron invitados en Rosario y que si ahora la aceptan...

Unión Ferroviaria SECCION ALIANZA

Celebrará asamblea general hoy martes, a las 20 horas, para elegir la nueva comisión ejecutiva, que debe estar al frente de la sección durante el año 1926...

LA VANGUARDIA Martes 29 de Diciembre de 1925

El programa comprende una serie de números sumamente apropiados para la sana diversión de los concurrentes. Tránsito que conducen al lugar de la fiesta: números 35, 36, 38, 39 y 37; hay que bajarse en la avenida Vértiz y Pampa, siguiendo por ésta el camino de las banderitas que se instalarán en la calle Pampa...

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio EL DESCANSO DOMINICAL Y LAS CASAS DE REMATE

El artículo primero de la ley 4661, sancionada el día 6 de septiembre de 1905, dice textualmente: "En la capital de la república y en los territorios nacionales, queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en las fábricas, talleres, casas de comercio y demás establecimientos o sitios de trabajo, sin más excepciones que las expresadas en esta ley, y en los reglamentos que se dictaren para cumplirla..."

Por el decreto reglamentario del 20 de julio de 1911, el poder ejecutivo, en el artículo 18, inciso 2º, declara exceptuados por la índole de las necesidades que satisfacen, a los rematadores, ES comprensible, que al decir rematadores, se sobreentiende referirse a los trabajos pertinentes de remate de casas y terrenos en los lugares apropiados; pero esa excepción no alcanza, ni puede alcanzarse, desde ningún punto de vista que se observe la ley y su reglamentación, al personal de empleados que durante los anteriores seis días hábiles estuvieron trabajando en su ocupación determinada por los empleadores...

Si alguna duda hubiese a este respecto, tenemos el artículo 20, de la ley, último párrafo, que dice: "En todo caso, los reglamentos determinarán el descanso semanal de los comprendidos en las excepciones". Y el artículo 30, del decreto reglamentario establece: "Los que por las excepciones de la ley y el presente reglamento, ejecuten trabajos materiales en domingo, tendrán una compensación de descanso durante la subsiguiente semana, y dentro de las horas habituales de trabajo, de igual espacio de tiempo continuo, al que hayan estado ocupados en domingo..."

Muchos de esos empleados, terminados el remate, son igualmente "invitados" a concurrir por la noche a las oficinas para colocar en orden las planillas, boletas, etc., de las operaciones hechas en el día...

No sabemos si por casualidad se haya cumplido el último párrafo del artículo 20, de la ley, ni el artículo 30, del decreto reglamentario; lo que indudablemente representa una absoluta violación a la ley 4661 de parte de los empleadores, si es que arbitrariamente se quiere comprender a los empleados incluidos en la nómina del inciso 2º antes citado...

Resultados de una misión

La dirección de la A. P. conió oportunamente la misión honoraria al doctor Amado Elkin, de estudiar en España, Francia, Bélgica e Italia, la organización de los sanatorios marítimos para niños débiles. De regreso de esos países, el doctor Elkin envió al director de la A. P., un extenso informe...

AGrupación Socialista de la Industria del Vestido DESIGNACION DE LA C. A.

En la asamblea constitutiva realizada por esta agrupación el 27 del actual con la asistencia de 34 adherentes, resultaron designados miembros de la comisión administrativa los siguientes compañeros: Cipriano Barreiro, J. M. Iniesta, M. Esteve, Angel Lorenzo, F. González (titulares); Guillermo R. Rolandi y F. Iglesias (h) (suplentes)...

HOMENAJE

La referida asamblea aprobó la resolución que sigue: "La Agrupación Socialista de la Industria del Vestido, resuelve: Rendir homenaje a la memoria del eminente socialista Pablo Iglesias, poniéndose de pie, haciendo extensivo este homenaje a la de los compañeros Falivene y Müller, caídos bajo el golpe de una mano criminal..."

Colonia de vacaciones del Parque Saavedra

Ayer por la mañana debió inaugurarse la colonia de vacaciones para niños débiles que funcionará en el Parque Saavedra, pero debido a la lluvia que en forma torrencial cayó desde las primeras horas del día, el acto fue postergado para hoy...

Recreo infantil "El Alba"

Festival de fin de año — La directora de este recreo, señora Rita O. de Dagnino, con motivo de finalizar el año ha organizado un festival que se realizará el jueves 31, a las 16 horas, en el local del mismo, Conde 3650. Será desarrollado el siguiente programa: 1. "Los pajaritos", monólogo; 2. "Amistad", canto y baile; 3. "Las frutas", versos; 4. "La abuelita", coro; 5. "La disputa", diálogo; 6. "Aparición roja", cuento; 7. "Murio mi madre", poesía; 8. "Querido ser artista", canto y baile; 9. "La profesora", comedia; 10. Zamba "Margarita"; 11. "Canto al trabajo", coro italiano; 12. "La niña orgullosa", diálogo; 13. "Adiós", declamación; 14. Distribución de masas escogidas, obsequio de la confitería...

OBSERVE S' LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA TRES V.V.V. EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATIS. FECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS. Enrique González García Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

EL AVANCE DEL SOCIALISMO NO VA CONTRA LA LIBERTAD

Hay liberales que, sin fijarse en lo que es el socialismo, aseveran que lo va contra la libertad; hay otros liberales que, sin tener de tales más que el nombre, hacen igual aseveración; y no son pocos los reaccionarios que, por habilidad, no por convencimiento, sostienen que el socialismo combate con fruición a los que militan en el campo de la libertad...

No, el socialismo no ha hecho ni hará eso. Lo que el socialismo ha hecho y sigue haciendo, es combatir a todos los partidos que defienden las ideas y las instituciones de la clase explotadora. Siendo esa su tarea y la de organizar en partido de clase a los oprimidos, a los que para mal vivir tienen que aligular su fuerza de trabajo, iba a dejar de cumplirla ante quienes, llamándose republicanos o liberales, no prescindían por eso de abogar por el régimen burgués, cuya esencia es la propiedad privada de los medios de producción...

No lo hizo así. Cumpliendo con su deber, arremetió contra todos los bandos políticos que han escudado a la burguesía y se esfuerzan en mantener su dominio, y el resultado de su proceder lo acusan los éxitos que ha obtenido. No exageramos, ni mucho menos, al afirmar que el socialismo ha combatido a todos los grupos políticos que defienden y sirven de sostén a la clase privilegiada...

La alimentación es en estos establecimientos abundante y nutritiva, pero sin caer en los excesos de la sobrealimentación. La gimnasia se utiliza desde la entrada al sanatorio a los que ingresan con lesiones que se radican en vértebras o extremidades inferiores, pues así se evita la gordura inherente a la excesiva alimentación y al reposo y sirve para consolidar la riqueza nutritiva lograda por el método heliomarino...

Movimiento inmigratorio durante el mes de noviembre

La dirección general de inmigración ha informado al ministerio de agricultura, que durante el mes de noviembre último, llegaron al país 19.676 pasajeros de ultramar y 9.910 desembarcaron en el puerto de la capital procedentes de los distintos ríos del litoral...

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES Y APLICADAS

Esta noche, a las 21, se realizará un concurso hipico a cargo de la oficialidad de la Guardia de seguridad de caballería. El programa a desarrollarse es el siguiente: Velocidad sobre caballo vivo; con silla saltos sobre obstáculos variados con silla y sin silla; saltos sobre obstáculos variados, sin silla y con silla; saltos sobre obstáculos variados, en arcos de cinco y diez metros; gimkana mixta; juegos de sueta...

HOY SE REALIZARA UNA EXHIBICION DE EQUITACION

Esta noche, a las 21, se realizará un concurso hipico a cargo de la oficialidad de la Guardia de seguridad de caballería. El programa a desarrollarse es el siguiente: Velocidad sobre caballo vivo; con silla saltos sobre obstáculos variados con silla y sin silla; saltos sobre obstáculos variados, sin silla y con silla; saltos sobre obstáculos variados, en arcos de cinco y diez metros; gimkana mixta; juegos de sueta...

El espectáculo será amenizado por dos bandas de música y la entrada será, como siempre, de 20 centavos.

Mañana, a las 21.30, en el salón de conferencias de la exposición, el secretario de la A. P., doctor Iglesias, hablará sobre "servicios hospitalarios y asistencia pública de la capital".

Nota — En el mismo local habrá una bien surtida y variada exposición de labores confeccionadas durante el año por las niñas que concurren a dicho recreo.

### El acto comicial en varias comunas bonaerenses

**EN GENERAL LAMADRID**  
GENERAL LAMADRID, 25 — Ayer se realizaron las elecciones municipales, habiendo participado en ellas nuestro partido y el radical. Sufragaron 1381 ciudadanos.

En el comité irrogonista se jugó descaradamente al "cuadrado" y a la tabla. Durante el día tomaron parte activa en los comicios los empleados municipales, habiendo actuado en varias mesas como fiscales del partido socialista. Se veían individuos ebrios por las principales calles del pueblo. Los conservadores se abstuvieron.

#### EN PILAR

PILAR, 25 — Con una concurrencia extraordinaria de votantes, lo que constituye un elevado cuociente electoral, realizáronse ayer las elecciones de renovación del concejo deliberante local.

Votaron 1782 ciudadanos por las siguientes listas: socialista, radical, socialista y radical, Asornista (tambien bandos, irrogonistas), y conservadora. Hubo como es lógico superabundancia de juego, azar y alcohol en los corralones de los comités. Hubo también una escena de pugilato en la puerta de la casa municipal, entre los hermanos Paila, por una parte, y el ex intendente Rivas, por otra: recibiendo esta una serie de trompazos y patapiques, proporcionados por aquellos, como consecuencia de viejos rencores y por la aparición de una hoja periodística dirigida por el gobernador Rivas, en la cual se ataca rudemente a aquéllas — que, entre paréntesis, como lo hemos dicho ya, son, como éste, irrogonistas y han mantenido estrechas vinculaciones de orden electoral hasta ha poco. Por lo que se sabe, ninguno se encuentra decaído.

El acto electoral se ha realizado en el tranquilo. Nuestro partido fiscalizó todas las mesas, y nuestros fiscales tuvieron que intervenir en algunos casos energicamente para hacer cesar ciertos abusos. Así, por ejemplo, el presidente de un comicio, llamado Spickerman, joven que responde claramente a las inspiraciones de Rivas, se ocupaba en llamar a los ciudadanos desde su puesto para que fueran a sufragar por su lista — Rivas —, el que momentos más tarde también fué llamado al orden, en virtud de acompañar a los electores hasta la propia mesa receptora de votos.

Creemos haber superado el número de votos de la elección anterior, aunque no esperamos obtener representación, dada la elevación del cuociente: 250 votos. De cualquier manera, debemos llamarnos altamente satisfechos de la labor realizada. Nuestra última conferencia, realizada el sábado por la noche, en la que usaron de la palabra el diputado Lemos, el doctor Rozas y el ciudadano Costanza — venidos aquéllos, juntos con el compañero Seguí, desde La Plata en automóvil, a efectos de realizar una gira de propaganda durante todo este día en este partido, hablando afanosamente en Matheu y Escobar —, nuestra última conferencia, decimos, vióse sumamente concurrida, habiendo quedado un acentado sedimento de renovación democrática que no ha de tardar en dar sus mejores frutos.

La junta electoral realizara, en el curso de esta semana, el escrutinio.

### La elección de concejales en la sección quinta de La Plata

LA PLATA, 25 — Nuevamente deberá convocarse a elecciones municipales al electorado de la 5.ª sección electoral de La Plata, por no haber llegado al cuociente ninguna de las cinco fracciones que concurren al comicio, por segunda vez en el día de ayer.

El escrutinio practicado anoche arrojó el siguiente resultado: Socialistas, 28; irrogonistas del comita Pardo, 474; irrogonistas del comita decaído Hipólito Irigoyen, 452; conservadores, 390; irrogonistas afines, 336; en blanco e impugnados, 32. El cuociente electoral era de 551.

En esta sección nuestro partido no cuenta con centro por el momento. En una recorrida que efectuamos por allí durante la elección, nos informamos que por el motivo apuntado no había fiscales socialistas en ninguna de las once mesas instaladas, motivo por el cual y no obstante la preocupación de algunos simpatizantes por contrarrestar la maniobra, nuestras boletas eran quitadas de los cuartos oscuros tan pronto como se colocaban.

El acto del escrutinio, realizado anoche en el recinto del concejo deliberante, fué presenciado por una nutrida horda compuesta por acólitos de los citados comités irrogonistas, quienes con gritos desahogados celebraban los resultados de cada uno de los mesas, dirigiendo al candidato en su favor o en su contra el repunte, con nombres de caballos de carrera. A uno de estos caudillos, que luego resultó por pocos votos, se le vio en el momento de salir del recinto, con el semblante blanco, se le aludía con el nombre de "Kehqueguero", correspondiente según averiguamos, a un caballo torcido...

Los aludidos por sus entusiastas "gentes" de modo semejante, no demuestran disgusto alguno, sin embargo. Dos otros referidos, con satíscas rías, a "esos demonios de muchachos". La verdad es que muchos de estos manifestaban en pie por un millagro de equilibrio.

### El caso de la comuna de Balcarce

**COMO SE EURLAN DE LA LEY LAS FACCIONES DE LA POLITICA CRIOLLA, ASI SE LLAMAN "RADICALES" — MANIFIESTO DEL CONCEJO SOCIALISTA —**

BALCARCE, 25 — Como están informados los lectores, en este distrito se han efectuado ayer las elecciones municipales convocadas por el vicepresidente del concejo deliberante, compañero José A. Vialardi, quien así lo hizo cumpliendo un mandato de la ley y en vista de que el intendente y el intendente se burlaban de la misma.

En el momento, siguiendo en el declarado tren de burla, se negó a entregar las urnas, lo que hizo trazar el acto comicial. Por este motivo y por no haber hecho la convocatoria en su oportunidad, tanto el "lord mayor" como el presidente del concejo, un instrumento servil de aquél, han sido acusados ambos criminalmente por nuestro concejo Segundo Diavarrista.

A la hora en que debía darse comienzo al acto electoral el Centro Socialista envió a sus fiscales a las mesas receptoras de votos, pero los fiscales de comicio, sin duda en connivencia con el comité que usó ordenes al intendente, no aparecieron. Sólo concurrirón a ocupar sus puestos nuestros compañeros José A. Destéfano y Domingo Zanotti, supientes primeros de las mesas 14 y 1. La inasistencia de los presidentes de mesa constituye un caso flagrante de violación de la ley.

A las 10.30 horas, afilados a nuestro Centro y el diputado Teodoro Brownal recorrieron los lugares en que debían funcionar los comicios, levantando en cada uno de ellos una acta de protesta que suscribieron los fiscales y electores presentes de las respectivas mesas, actas que serán remitidas, junto con los antecedentes, a quien corresponda.

Es de notar que los afiliados Degliano y Halinotti, únicos presidentes de mesa presentes, no pudieron conseguir que la policía pusiera a su disposición la fuerza pública, para lo cual alegaba que no estaban constituidas las mesas. Tampoco ordenó la policía el cierre de los despachos de bebidas.

El día antes llegaron a ésta doce agentes del Delta y un comisario inspector, no sabemos para qué. Igualmente la policía apostó en cada mesa un vigilante, pero sin órdenes para el presidente de comicio.

El pueblo está indignado ante la descarada burla que han hecho de la ley las autoridades, amparadas por monseñor Cantillo.

El Centro Socialista lanzó el siguiente manifiesto, dirigido al vecindario:

El atropello a la autonomía administrativa de este vecindario, en el que están complicadas las autoridades municipales de este partido y el gobierno de la provincia, ha sido completado: el intendente no ha hecho entrega de las urnas necesarias para el funcionamiento de los comicios.

No ha podido, pues, votar hoy el pueblo de Balcarce para elegir sus propias autoridades. Otra vez el atropello a sus deberes más primarios dará por resultado la acefalía del concejo municipal, con lo cual el intendente ha conseguido realizar su propósito de administrar en adelante sin la fiscalización de aquel cuerpo.

En esta vergonzosa maniobra están conculcados los radicales de uno y otro bando, los que, frente al temor de que el vecindario los desalojara de sus actuales posiciones, han recurrido al fraude de la ley y al escamoteo de los derechos que aquella reconoce al pueblo.

Ante estos hechos, denunciadores de una falta absoluta de escrúpulos en las facciones llamadas radicales, el Centro Socialista de Balcarce afirma su voluntad inquebrantable de luchar sin desfallecimientos y con toda la energía que las circunstancias reclaman, por la defensa de los derechos del pueblo, desconocidos y atropellados por las autoridades locales y provinciales y por el partido radical.

El Centro Socialista invita a los ciudadanos conscientes, honrados y libres, a confiar en el triunfo de la buena causa, por la cual los socialistas lucharán sin descanso.

¡A la lucha, pues, conciudadanos! por la autonomía municipal y por los derechos de Balcarce a regir sus propios destinos!

¡Viva la comuna libre! ¡Abajo la acefalía municipal!  
Balcarce, diciembre 27 de 1925.

### Sorteo de mesas escrutadoras para 1926

LA PLATA, 25 — En su sesión de anoche, el concejo deliberante procedió al sorteo de los ciudadanos que cumplirán las mesas escrutadoras de ésta durante el próximo año.

El sorteo dio los siguientes números, que corresponden a los números de orden de cada uno de los patrones de los ocho secciones electorales: 161, presidente; 44, suplente primero.

En los casos de fallecimiento, traslado, etc., dichos números se reemplazarán con los que siguen, respectivamente.

### Confidencia realizada

ESCORBAR (Pilar), 25 — Se realizó el sábado 26 del corriente el anunciado acto de propaganda organizado por el Centro Socialista local, con el concurso del diputado provincial Lemos, el doctor José E. Rozas y el candidato a concejal, ciudadano Costanza.

El compañero Lemos planteó, de mano maestra, el aspecto y la economía de estas poblaciones estancadas y retrasa-

das en su progreso, debido a la acción negativa de las municipalidades, perpetuamente en poder de los radicales y conservadores.

El compañero Costanza se refirió a las elecciones, explicando la plataforma socialista y la labor nula del concejo deliberante, en ausencia de representantes socialistas. Habló luego el doctor Rozas, refiriéndose a las próximas elecciones municipales.

Más tarde hizo uso de la palabra, en el vecino pueblo de Matheu, el ciudadano Costanza.

### ¿La comuna de Bolívar, otra vez en camino de acefalía?

**SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE — APROBACION DE LAS ELECCIONES — DIFICULTADES DE POLITICA CRIOLLA PARA LA ELECCION DE INTENDENTE.**

BOLIVAR, 25 — Anteayer, a las 17 horas, fueron convocados por el comisionado municipal los concejales electos en los comicios del 23 de diciembre último, habiendo hecho acto de presencia el concejal socialista, los ocho conservadores y los siete radicales.

Una vez reunidos, bajo la presidencia del comisionado, se cambiaron ideas a efectos de la aprobación de las elecciones, nombrándose una comisión de poderes compuesta de tres miembros, cuyos nombramientos recayeron en nuestro compañero, Juan Garro, el doctor Soñe (conservador) y el diputado nacional Arturo Santamaría (radical).

Después de un breve cuarto intermedio, dicha comisión se expidió en el siguiente forma: el concejal socialista y el conservador, aconsejando la aprobación de la elección, y el concejal radical, por la anulacion de la misma. Al ser seguido, el presidente puso a votación el informe de la mayoría, obteniendo nueve votos en favor y diez en contra, por lo que se rechazó la aprobación de la elección. Nuestro concejal fundamentó su voto a luz de consideraciones con respecto a las prácticas sostenidas por los partidos de la política criolla, dejando constancia de que en el momento se encontraba en condiciones a los efectos de que, si bien funcionaban los comités de mesa, no estaban constituidas las mesas.

A continuación se pasó a cuarto intermedio. Ayer, a las 8 horas, se reunieron nuevamente el concejal socialista, los representantes del sector conservador, y los concejales del sector radical, a efectos de designar al intendente.

Nuestro concejal rompió con el silencio de expectativa sepulcral que reinaba en la sala, y dijo que como representante de un partido de clase y de una política definida, se iba a abstener de votar por ningún candidato a intendente, toda vez que el sector conservador y el radical lo formaban quince concejales, número más que suficiente para designar intendente, ya que todos estaban interesados en que se constituyera la municipalidad.

Después de las palabras de nuestro concejal, se pasó a votar el intendente, dando el siguiente resultado: el concejal socialista se votó a sí mismo; los conservadores votaron en número de 7 por el señor Camet, y este se votó a sí mismo, resultando con 5 votos; y el sector radical votó por el señor Alfaro, el cual también votó su nombre, alcanzando así a siete votos.

Esta violación se repitió tres veces, con el mismo resultado. Alegando el sector conservador que de hecho le correspondía la intendencia, los radicales les negaron tal adjudicación, sosteniendo que necesitaban para ello nueve votos.

Después de algunas consideraciones acerca de lo que dispone la ley orgánica de municipalidades para estos casos, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles 30, a las 15 horas.

### Se reunió el concejo deliberante de Nueve de Julio

**PROCESO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES — APROBACION DE LAS MESAS —**

NUÉVE DE JULIO, 25 — Se reunió el jueves último el concejo deliberante bajo la presidencia del comisionado, señor Montenegro. Inmediatamente se dio cuenta del objeto de la reunión, el comisionado solicitó la designación de un presidente provisional. Aceptada la indicación por el concejo, fué designado para el mencionado cargo el concejal Noratti.

Fuó en seguida la palabra nuestro concejal, Roque Núñez, quien en una aguda y documentada exposición denunció las irregularidades cometidas durante el proceso de las elecciones, consiguiendo así hacer un vulgar y pézimo discurso de corte patriótico, dejando en pie los concretos apuntes de nuestro compañero.

Aprobadas las elecciones y los respectivos diplomas de los concejales, los radicales propusieron citar especialmente para el domingo 27, a objeto de constituir las autoridades municipales, lo que así se resolvió no obstante la intervención del concejal socialista Navello demostrando la inutilidad de una sesión especial para el objeto citado desde que podía realizarse de inmediato la designación de autoridades.

### Kermesse de "caridad"

SAN NICOLAS, 25 — El 24 del actual se iniciaron, en esta localidad, unas llamadas kermesses, organizadas por la Sociedad protectora de la infancia, con el fin de recaudar fondos para... no sabemos qué objeto.

Entre las diversiones que ofrecen los "damas" organizadoras, figuran las "carreras de caballos", y una inmensurable, en la cual según una leyenda de grandes caracteres, se rifan monedas, las que se manejan por días personas después de haberse sacado viciosa a los que amudan a ese sitio.

La justicia y la policía parecen ignorar esos detalles, a juzgar por la parva de que observan ante esas violaciones de la ley que prohíbe los juegos de azar.

Según algunas versiones, este obediencia a que, como las kermesses se realizan en el local del Club de Regatas, funcionan en jurisdicción nacional; pero a pesar de ello, la policía está presente en gran número para cuidar el orden, lo que indica que debe tener algo que ver su dicho asunto.

**CIGARRILLOS**  
**Principe de Gales**  
ES UN CIGARRILLO  
TODO CALIDAD  
PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.  
LIBRES DE TODO TRUST

### DE ADROGUE

#### Reunión del concejo deliberante

ADROGUE, 25 — Ayer de mañana celebró su última reunión ordinaria el concejo deliberante, a una manana de breves días, votó sus acuerdos al "refectorio" de las escuelas de los niños 2, 3 y 12 del presupuesto vigésimo, en 1.500, 1.000 y 1.000 pesos, respectivamente, para pago de papeles a jornal, imprentas y obras públicas que padia ha visto circular.

Se concedió permiso, libre de impuestos para explotar una kermesse, a la Sociedad de Socorros Mutuos del vecino pueblo de Burzaco, a fin de que así se encuentre en inferioridad de condiciones a los clubes de esta, que hacen funcionar dos kermesses-garitos.

Para evitar la intervención del concejal socialista, que inevitablemente se produciría en las primeras sesiones, para citar al concejo, se resolvió a la vez una partida pedida por el concejal socialista, José Raúl Zamora; pero rebajada a 2.500 pesos, suma que se destinará a la adquisición de ropas y útiles para los escolares que la necesitan.

### Constitución de la municipalidad

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

ADROGUE, 25 — A las 17 horas se reunió ayer el nuevo concejo municipal. Previa una observación del concejal socialista Mariano Liberté, por el procedimiento seguido por el presidente para citar al concejo, se procedió a elegir intendente para el período 1926-1927, obteniendo José A. Maíta, radical, 7 votos, y 2 el concejal socialista; el de Maíta y el suyo propio.

La mesa del concejo quedó constituida por radicales en esta forma: presidente, el diputado nacional y concejal Carlos A. Sánchez; vice lo, José Corral; vice 2o, José Ansaldo.

### El juego en auge

ADROGUE, 25 — A las quinielas y cachos de taba que funcionan permanentemente con el benéfico de las autoridades escarificadas de república, se añaden ahora las kermesses recientemente instaladas, una de ellas en el Club Social "Estropeo Adrogué", a beneficio propio, y otra en el hotel de Las Dolinas, a beneficio del hospital local.

Amas cuentan con "carritas" y "tabletas", aparatos que parecen indispensables ya para obtener "beneficios".

Se espera la incorporación del concejal socialista, que lo será desde el 1o de enero, para pedir el retiro del permiso concedido por las autoridades comunales para el funcionamiento de esos garitos, evitando el tráfico especulativo de que para mantener el hospital se tenga que recurrir al juego, dispendioso para la municipalidad de un presupuesto de 200.000 pesos que, en su mayor parte, son gastados en mantener elementos electorales.

### Garitos de "navidad y año nuevo"

FERGAMINO, 25 — Con motivo de las fiestas navideñas de navidad y año nuevo, diversas entidades han organizado unas "kermesses", que no son otra cosa que vagabundos casales, ya que el juego por dinero es así el mayor atractivo y el que provee de más recursos a quienes los patrocinan.

Pero lo que es más lamentable y demuestra hasta dónde llega la corrupción y el grado de las más elementales normas morales, es el carácter de algunas de las instalaciones que están en mano de las repúblicas locales para hacerse de recursos.

No nos extraña que, en la laga el "Club Social", ya que la única actividad que desarrolla es el funcionamiento permanente de una "banca con puertas", pero que lo practique el club "Dolinas", institución deportiva que dicen propender al mejoramiento físico de la juventud (pero, a la que parece, a costa de su degradación moral), y la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, desvirtuando en tal forma su finalidad, que parece haberse convertido en una institución de desplazamiento mutuo, esto llega a los límites tolerables.

De más está decir que todo se realiza con el benéfico de la policía, que cuida no se altere el orden en las tablas, una de las cuales se abalanza por un concejal radical, quien por métodos y hasta se ha visto en un momento al secretario del comité alcazarista, a quien hemos visto, en cierta ocasión, firmar sendas notas protestando por la tolerancia policial que se observa con los juegos de azar, siendo condecorado por un motivo el ex comisionado de esta, Garibaldi, ante los tribunales de San Nicolás.

¡Estos moralizadores!

### DE ROSARIO

#### Las empresas de bailes

ROSARIO, 25 — "La Chispa", órgano del Centro socialista de la ciudad local, publica en su último número el siguiente artículo:

"Hace un par de meses que en el vecindario del barrio Talleres vibró un cantado baile socialista y matutino danzante, hartos sospechosos. Se nos demuestra que el sucedido salió lo que a un profesor de escuela, quien a su vez, lo subalguiló a determinadas señoras escudadas, supuestas de bailes clandestinos, las cuales, aludidas y denigradas hacen su agosto organizando bailes, donde generalmente se profita con ricas y ociosidad a gran escala."

En una de las últimas entregas de uno de los libros "entrevistas con los "cambalinos" sacaron a relucir nombres y direcciones, amarrando el público entre las "damas", quienes se apresuraron a abandonar el baile "por temor a... comprometerse". Pero las empresas del baile — gente de seña y tiza y, sobre todo, de recursos — no se limitaron a ser inactivas durante el baile; salieron en busca de elementos que traer, con las luz resultando, que de poco más regresaban en varios autos, trayendo con ellos, cargas de baldeadas. ¡Qué nos dice a todo esto la policía!

### Disparos de armas de fuego

ROSARIO, 25 — Subsiste aún en esta ciudad la costumbre invernal de disparar (para resolver la noche del 31 del corriente, con el consiguiente peligro para los transeúntes y el vecindario en general).

La policía, que tan celosa se demuestra en cosas sin importancia, como el de pasar un momento de calma, está en el deber de adoptar las medidas tendientes a impedir esta grave contravención del disparo de armas, así como la quema de cohetes en la vía pública.

### Necrología

ROSARIO, 25 — A la edad de 58 años ha dejado de existir la señora Julia Burgoines, madre de nuestro estimado y antiguo compañero Agustín Burgoines, revisor de cuentas de la Federación Socialista y gerente de la cooperativa local de pan y cereales.

En esta dolorosa circunstancia, el compañero Burgoines ha recibido la expresión de la entera condolencia de los socialistas rosarinos.

### DE MENDOZA

#### Delegaciones de la Federación para actuar en los departamentos

MENDOZA, 25 — La Federación socialista designa las siguientes delegaciones para actuar en los comicios del domingo próximo:

Departamento San Rafael — Diputado nacional Héctor González Franco y ciudadano Bernardo Sierra.  
General Alvear — Diputado nacional Joaquín Vera y ciudadano A. Frey.  
Tucumán — Ciudadanos Germán de Carrión y Moisés Kervick.  
San Carlos — Ciudadanos Matías Moray y diputado nacional Estanislao S. Tolosa.  
Rosario — Doctor Ramón Moray.  
San Martín — Ciudadano M. Acosta y diputado José D. Castellano.  
Mazón — Diputado Francisco Pérez Leizaola y ciudadano Vidal Sierra.  
Las Heras — Diputado Juan F. Echeverría y ciudadano Rosendo Vila.  
Luján — Ciudadanos Arlos y Fritas.

Capital — Diputado Pedro Revul y Antonio de Tommaso.  
La Paz — Ciudadanos Francisco Albe y Tomás Frey.  
Junín — Diputado Agustín Basso.  
Guaymallén — Diputado nacional Agustín S. Mazón.  
Luján — Diputado Eduardo Pellegrini.  
Santa Rosa — Ciudadanos Augusto Tejeda.

### Tribunal de vistas para 1926

El F. E. ha designado para que denuncie el tribunal de vistas de la sesión de la capital, durante el año 1926, a los señores: Enrique Mostel del Campello, Pedro Olmos, Alejandro J. Costal, Carlos A. Ayres, Nicolás Grillo y Manuel J. Costa, como miembros titulares; y a Eduardo J. López, Luciano G. Castro y Enrique F. Solari como suplentes.

**Banco Municipal de Préstamos**  
REMATAS OFICIALES  
EN EL LOCAL:  
AVENIDA DE MAYO 1302  
(Entrada por Victoria 1205)  
**HOY**  
A LAS 21 HORAS  
**REMATE de MUEBLES**  
provenientes de empresas vendidas y no renovadas, que comprenden: PIA, SUI, etc. buen estado. 21.000.000. DUEÑOS: DORMITOLIO y COMISIÓN. Juego de sala tapizado. Sofas, sillones, etc. para escritorio. Escritorios y 2.000 libretas. Artículos eléctricos. Mesas y sillas. Casas. JUERGO de VERDAD. Muebles sencillos en general.  
**EXHIBICION**  
De 11 a 20 HORAS

Si el reumatismo lo tiene nostrado y la impabilidad hasta los menores movimientos, el **LINIMENTO SAN LUIS** dará fin a sus padecimientos. Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insupportables dolores del reumatismo agudo y crónico, gústia, neuralgias, punzadas, gota, etc.  
EN VENTA: en todas las secciones y toda farmacia  
Drogueria de La Estrella Lda., Oribe 215

HECHOS DIVERSOS

JOVEN HERIDA GRAVEMENTE DE DOS BALAZOS

Ayer por la tarde, en la esquina de Rivadavia y Rioja, ocurrió un hecho sangriento. Cecilia Huber, argentina, de 20 años, soltera, domiciliada en la calle Boedo 174, se dirigía a su casa, acompañada de Adolfo Vaill, de la misma nacionalidad, de 22 años, soltero, empleado, con domicilio en la calle Boedo 171, departamento 7.

DEBIDO A LA FALLA DE LOS FRENS DE UNA LOCOMOTORA UN TREN CHOCO CON LOS PASAJEROS

En la estación Constitución, a causa de la falla de los frenos de la locomotora 3355, que llevaba procedente de Mar del Plata arrastrando 13 vagones, produjo un accidente que pudo haber tenido graves proporciones, si el convoy no hubiera reducido su marcha algunos metros antes.

CHOCO DE AUTOMOVILES

En la esquina de Belgrano y Perú chocaron los automóviles de alquiler 7619 y 1666, que guiaban Vicente Boni y José Das Alras.

GUARDA IRASCIBLE

Ayer, a las 11.30, en la esquina de las calles Libertad y Arenales, el guarda número 3353, José Castro, que iba a cargo de un tranvía de la línea 55, aplicó con la máquina de expender boleros un golpe a Carlos Shaw, lesionándolo en la codo y pómulo izquierdo de alguna importancia.

COMERCIANTE FALLECIDO REPENTINAMENTE

En el interior del café existente en la calle Alsina 620, ayer por la tarde falleció repentinamente y a consecuencia de un síncope cardíaco, el comerciante Guillermo Ellerman, dinamarcués, de 43 años de edad y que se domiciliaba en el Tigre.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

En momentos que Eduardo Alonso viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea 43, del Anjo Argentino, ayer por la tarde le sustrajeron de uno de los bolsillos del pantalón una cartera, en la que guardaba 800 pesos.

MENOR MUERTO POR UN CARRO

Ayer a mediodía, debido a la imprudencia de un menor, ocurrió en la vía pública un sensible accidente. Serían las 11.50 de ayer, cuando juntamente con otros menores de su edad, Francisco Paulino, de 7 años, domiciliado con sus padres en la calle Mergal número 28, se hallaba en medio de la calzada jugando al fútbol.

ENTUSIASMADO CON EL JUEGO, FRANCISCO CORRIÓ TRAS DE UNA PELOTA, SIN ADVERTIR QUE EN ESE MOMENTO CIRCULABA POR LA REFERIDA ARTERIA UN CARRO DE REPARTO DE PAN QUE DIRIGIA LAIS DIAZ.

El vehículo, que no pudo ser detenido a tiempo por el conductor, arrolló a Francisco y al caer éste al pavimento fue pisado en la cabeza por una de las ruedas.

CAPTURA DE UN HABIL ESTAFADOR QUE ADULTERABA POLIZAS DE EMPERO

El 24 del actual, Máximo Rodríguez Otero, domiciliado Azul 536, se apersonó ante el jefe de la división investigaciones denunciándole haber sido víctima de una estafa de 12.858 pesos por parte de un sujeto, que resultó ser el llamado Fernando Walls Ramírez o Franco Valles, mediante el anticipo que le hizo de aquella suma en diversas ocasiones y cantidades por pólizas de empeño que le entregó el Banco Municipal de Préstamos, las que posteriormente comprobó por informes del ex-

MANUEL A. SEOANE

"CON EL OJO IZQUIERDO"

MIRANDO A BOLIVIA

revancha con Chile y la aplicación de la ley del Talión.

En casi todos los lugares públicos de Bolivia se exhiben unos mapas de "propaganda patriótica", en los que aparece la distribución geográfica de la América del Sur, con dibujos representativos de cada país. Chile figura allí con la indumentaria de un asesino, fiero el semblante, el puñal al cinto, amenazador y repugnante.

La tendencia del saavedrismo sostiene que debe recuperarse íntegramente Antofagasta, porque así lo exige la "dignidad nacional y la sangre de los muertos". Se hace gracia al lector del juicio que le merezcan los fundamentos científicos de tal orientación así expresada, para demostrar, en camuflaje, que hay estribismo en esta concepción sennacionalista. Bolivia es un país de cuatro mil soldados y de cuarenta y cuatro millones de pesos de presupuesto anual. Chile tiene un ejército que, por lo menos, quintuplica al boliviano, muy bien armado y cuenta con recursos fiscales muy superiores a los del país del altiplano. La guerra, de verificarse, tendría funestos resultados para Bolivia. La aspiración marítima fracasaría. Luego Saavedra es un impostor que engaña al pueblo con promesas que sabía que no podía cumplir.

Además, semejante campaña, aparte de las razones fundamentales que condenan la guerra con criterio de clase y con simple criterio humano, es una tendencia que prostituye los ideales latinoamericanos, comprometiendo los intereses comunes de la Patria Latinoamericana, necesitada de paz y de unión para resolver conflictos exteriores.

Se callan, por conocidos, todos los episodios sangrientos, condenables por meras razones de moral al uso, como los destierros injustos, los fusilamientos indebidos, la clausura de las universidades y del diario independiente.

Las referencias anteriores bastan para definir qué clase de tiranía ejerció Saavedra.

Frente a ella sólo surgieron los universitarios y los obreros con criterio bien orientado y por eso sufrieron violentas represiones al verificar sus protestas. En Sucre, en plenas fiestas centenarias, fueron cerradas la casa de estudios superiores y los colegios anexos, persiguiéndose a muchos estudiantes. En La Paz, igualmente, se apresó a varios trabajadores y se intentó deportar a varios muchachos rebeldes.

Solamente ese grupo reflexivo en estos problemas básicos, para los demás, gobiernistas y opositores, el porvenir de Bolivia puede decidirse sin abandonar la plaza Murillo, dentro de la cúpula de bronce del Palacio del Congreso, desechando las "doctrinas importadas", como ellos, con un patriotismo de ignorantes, llaman a la doctrina socialista. Para ambas fracciones, el sentimiento de humanidad, la orientación científica y justa de la economía, aún el simple sentido común, no pueden germinar espontáneamente bajo los cielos bolivianos.

Hace poco se formó una gran algaraza a propósito de la nulidad de las elecciones, que según

el escrutinio oficial, favorecieron al señor Villanueva. Se renovó el adjetivo de tirano en los labios de los descontentos, se resucitó el palabrerío "democrático" y quisieron calarse el gorro frío los rabudos politicistas derrotados. Hay que referir el episodio porque es un síntoma jugoso del ambiente normal en que se desenvuelven los partidos rivales.

El señor Villanueva era ministro de Estado del señor Saavedra y por consejo de éste, la convención republicana lo designó candidato a la presidencia de la República. Había un impedimento constitucional entre el cargo de ministro y la posición de candidato, pero el Congreso, entonces amigo del señor Villanueva, lo obvió, otorgándole un permiso con ley de excepción y con carácter retroactivo.

Se acercan las elecciones y el gobierno habla de imparcialidad. Los liberales lanzan la candidatura del señor Salamanca. Los postulantes contendores abren las espaldas del lugar común y de las vaguedades seculares, en largos discursos de propaganda, aprestándose en silencio a la obtención violenta del triunfo.

Los liberales se quejan acremente y amenazan con la revuelta, pero el peligro se conjura con el apresamiento de los líderes opositores y la clausura de los diarios rebeldes. Todo se hace con la son-

LA DEFENSA ESQUINA VICTORIA, AL RESBALSARSE, EL BULTO DE LAS MANOS SE PRODUJO UNA HERIDA EN LA CARA DE CIERTA IMPORTANCIA.

Gándara fue curado en la Asistencia pública con intervención de la comisaría 2a., cuyo personal comprobó el accidente.

OBRAERO MUERTO REPENTINAMENTE

En momentos en que Luis C. Pallivi se hallaba trabajando en el interior de la fábrica situada en la calle Herrera 1252, sufrió un síncope cardíaco, y a pesar de los cuidados que le prestaron sus compañeros de trabajo, dejó de existir a los breves instantes.

El extinto se domiciliaba en la calle Independencia 1820.

MUNICIPALES

JURADO DE MUSICA - Hoy, a las 15.30, se reunirá el jurado municipal de música, a objeto de determinar los premios a las obras presentadas al certamen del año 1924.

PAGO DE PAVIMENTOS - Hoy vence el plazo para el pago sin multa de las cuotas de pavimentación. Pasada esta fecha, se cobrará con el recargo del 20 por ciento.

EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE - Ayer se reunió la comisión que estudia los proyectos presentados al concurso de planos del nuevo edificio del concejo deliberante, y hoy volverá a reunirse, esperando sus miembros poder dar término a su tarea.

TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Pessagno dictó sentencia en los procesos siguientes: Carlos López, brasileño, de 22 años, soltero, estibador, por hurto; le impone 3 meses de prisión.

Vicente José Zaccarelli, argentino, de 25 años, soltero, corredor, por robo; condena a 1 año y 6 meses de prisión.

Luis Garduqui, español, de 39 años, casado, tenedor de libros, por estafas; condena a 1 año de prisión en forma condicional.

Isidro Chacra, argentino, de 21 años, soltero, jornalero, por robo; condena a 1 año de prisión en forma condicional.

Feliciano Manilla, argentino, de 24 años, soltero, estibador, por hurto; condena a 1 año de prisión.

Nicolas Iruelalde, argentino, de 25 años, soltero, peluquero, por hurto; condena a 1 año y 6 meses de prisión.

Agustín Aristóbulo Méndez, argentino, de 29 años, soltero, peluquero, por hurto; absuélvase de culpa y cargo.

José Gians, español, de 29 años, soltero, laminador, por hurto; condena a 1 año de prisión.

José Mignoli, argentino, de 25 años, soltero, aprendiz mecánico, por defraudación; le impone 1 año de prisión condicional.

José Piccarrelli, italiano, de 42 años, casado, comerciante, por usurpación; absuélvase de culpa y cargo.

Palló ayer el juez del crimen doctor García Torres los procesos siguientes: José Magli Reneta, al expedirse en la demanda que promoviera Francisca Iza de Olio contra la municipalidad de Avellaneda, por expropiación de un terreno, ha solicitado a la Corte suprema nacional que declare la improcedencia del recurso interpuesto.

PADRE CONDENADO A PAGAR LAS TRAVESURAS DE UN NIÑO

El 8 de septiembre de 1922, el menor Eladio Pérez Seoane, de 12 años, se hallaba jugando en la acera de su domicilio. Perú al 800, cuando pasó otro menor vecino de nombre Carlos Roberto Mira, quien le arrebató un parajista de juguete que tenía. Mira echó a correr perseguido por Pérez Seoane y al penetrar en su domicilio arrojó a éste un puñado de cal viva que se hallaba en un recipiente.

Como consecuencia de este hecho, Eladio perdió la visual del ojo izquierdo, y el padre se presentó a la Justicia reclamando una indemnización.

En primera instancia, José Mira, padre de Carlos Roberto, fué condenado a pagar la suma de \$ 2.741.11 por toda indemnización, pronunciamiento éste que apeló ante la cámara civil segunda, tribunal que resolvió definitivamente lo ha confirmado, con costas.

INDEPENDENCIA ES PRODUCTO DEL AHORRO

PAGAMOS EN CAJA DE AHORROS 5/10 de interés anual, trimestralmente compuesto. Los depósitos pueden retirarse en cualquier momento.

BANCO HOLANDÉS DE LA AMERICA DEL SUR

B. Mitre 300 - Corrientes 1900

PARTIDO SOCIALISTA

Directorio de la Sociedad Anónima "La Vanguardia" y Comisión de Prensa

Celebrarán sesión hoy martes 29, a las 21, en sala local.

CAPITAL Grupo comunal

Hoy, a las 18.30, se reunirá en el local de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA PROPUESAS DE CANDIDATOS A CANDIDATOS

CIRCULAR No. 69 Se recuerda a los Centros y Agrupaciones de la capital que deben remitir a esta secretaría, antes del 21 del corriente, las listas de posibles candidatos a diputados nacionales que propongan según la circular No. 69 de esta Federación.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Lugano) - Avenida Berqui 292. Asamblea hoy martes, a las 20.30, en 2a. convocatoria. Orden del día: A. S. C. movimiento de afiliados, elección de posibles candidatos a candidatos a diputados, integración de la C. A. del Centro (2 miembros). Próxima fiesta, informe del delegado al XVIII congreso ordinario del Partido, varios.

Sección 2a. (Costa Rica 4184). Reunión de la C. A. mañana martes, a las 21. Se invita a los nuevos miembros a incorporarse.

Sección 3a. (Rodríguez Peña 1706). Asamblea en 2a. convocatoria hoy martes, a las 21 horas. O. del D.: Designación de tres revisores de cuentas, informe de la C. de propaganda, elección de 10 posibles candidatos a diputados. Se encarece a todos los afiliados no dejen de concurrir y lo hagan puntualmente.

AGrupACIONES SOCIALISTAS GREMIALES - Maritima - Olavarría 826. Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria hoy martes, a las 21. O. del D.: A. B. C. asunto amnistía, elección de candidatos a candidatos a diputados, asunto gremial y otro asunto importante para la futura marcha de la agrupación.

Se encarece puntualmente a los afiliados, dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Cambio de local

Sección 15a. (V. del Parque y Devoto) - Esta agrupación ha trasladado su secretaría a la calle Helguera 3107.

BUENOS AIRES FEDERACION SOCIALISTA

La Junta Ejecutiva de esta Federación se reunirá mañana miércoles, a las 18, en el local de costumbre.

Se encarece puntual asistencia a los miembros de la misma, por tener que tratarse en dicha reunión asuntos importantes.

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda - Se reunirá hoy martes, a las 21 horas, en avenida Galicia 410. Asuntos urgentes relacionados con las nuevas transpondas provinciales.

San Fernando - Asamblea hoy martes, a las 20.30, O. del D.: A. B. C. renovación de la C. A., renuncia de un miembro de la misma.

Bartolomé Mitre (Arrecifes) - Asamblea hoy martes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. informe electoral por secretario, renovación de la C. A., correspondientes de LA VANGUARDIA y "El Sol", informe de la comisión pro periódico, balance de biblioteca, designación de nueva comisión de la misma.

Dada la importancia de los puntos a tratar, se presentó a la Justicia reclamando una indemnización.

En primera instancia, José Mira, padre de Carlos Roberto, fué condenado a pagar la suma de \$ 2.741.11 por toda indemnización, pronunciamiento éste que apeló ante la cámara civil segunda, tribunal que resolvió definitivamente lo ha confirmado, con costas.

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc. Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia. Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 Casa Matriz 11 rue Saint Lazare Paris

Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 455 UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bñññññ y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, MEDIOS DE ESCALADA.

En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 875.

Suplemento del catalogo de librería

- Justo Juan B. - Internacionalismo y patria 1.50
De Tomaso A. - El Estado y la Iglesia 0.50
Palazzi G. - Después del estruendo 2.50
Dickman A. - Contra el juego 0.50
Fabra Ribas A. - La Organización Internacional del Trabajo 2.50
Domingo Marzotto - Qué es la patria 2.50
Papini J. - Bufonadas 2.50
Maradona W. - La miseria en el campo - Literatura y revolución 0.25
Ibaroguren Carlos - Manuella Rozas 2.50
Dostolevsky - Humillados y ofendidos (1a edición) 2.50
Rabinovich M. - Código penal de la Unión Rusa 1.50
Casarotto Martín - Fuegos juveniles N. N. - Crítica del fascismo 1.50
Vital Aza - Todo en bromas (nueva edición) 1.50
Moros Ismael - La huerta 2.50
Carrere Emilio - La amazona (novela) 2.50
Wilde O. - La tragedia de mi vida Haas A. - Selección de poesías alemanas (encuadernada) 2.50
Francés José - El arte que sonríe y que castiga (con hermosos dibujos) 2.50
N. N. - Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de Occidente) 2.50
Mark Twain - Viajes absurdos 1.50
Bravo M. - Cuentos para los pobres France A. - La cortezana de Alejandria o Thais 1.50
Reyes - El embrujo de Sevilla 2.50
Cambaceres E. - Sin rumbo 2.50
Nitti F. - La dudanciera de Europa 2.50
Nitti F. - Europa sin paz (encuad.) 4.50
Calzavara G. - ¿A dónde va Francia? ¿A dónde va Europa? (encuad.) 4.50
Mercante Victor - Charlas pedagógicas 2.50
Giusti Roberto E. - Crítica y polemica (2to. tomo) 2.50
De Tomaso A. - Socialismo, defensa nacional y paz 1.50
Donoso A. - Dostoienski, Renan, Pérez Galdós 2.50
Gómez de la Serna - Greguerías selectas (enc.) 1.50
Gómez de la Serna - El alba y otras cosas, a 1.50
Miguel Gabriela - "Ternura" (canciones de niños), a 2.50
J. Comera - La trágica ignorancia española, a 2.50
E. Frugoni - Los Himnos, a 2.50
Dr. C. Muriagurria - Como se evita y se cura la sífilis, a 1.50
Carriego E. - Poesmas póstumos (Ed. Claridad), a 0.50
Walter H. G. - La llama inmortal Muller y Bares Peralta - Código bolshevique del matrimonio 1.50
Odone J. - Cifras que espantan 1.50
Ramón y Cajal - Charlas de café 2.50
Bravo M. - Canciones y poemas (nueva edición popular) 1.50
Isernia F. - Vuelo (poesías), prólogo de Roberto F. Giusti 1.50
Cancía Arturo - El burro de "Mañana", a 2.50
Rega Molina H. - La víspera del buen amor (poesías) 2.50
Shaw B. - Comedias desgraciadas 2.50
Lagorio Arturo - Las tres respuestas (con grabados) 3.50
Coca J. - Socialismo, defensa nacional y paz 0.10
Becerra Juana M. - Entre paréntesis (cuentos) 2.50
Ingenieros José - Psicología 2.50
-Crónicas de viaje 2.50
-La simulación en la lucha por la vida 1.50
-La locura en la Argentina 1.50
-Emilio Boutroux 1.50
Herriot Eduardo - ¿Qué (dos tomos) 5.50
Hoster - Francisco - El código ruso del trabajo 2.50
Gener Pompeyo - El intelecto helénico 1.50
Dario Rubén - Todo al vuelo (nuevas ed.) 1.25
Frugoni E. - Bichitos de luz (poesías) 1.50
Morel Comperé - Gran dictionnaire socialiste du mouvement politique et économique national et international (Inofensamente impreso y con una sólida encuadernación) 5.50
Azorin - Doña Inés 2.50
Verne Julio - 20.000 leguas de viaje submarino 1.50
-La vuelta al mundo en 80 días 1.50
Engels F. - Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado 2.50
Solari Juan A. - Cosas y tipos "Nosotros" - Revista, noviembre 1.50
Reymont W. - Los campesinos (primera "Nobel" 1924) 1.50
Posada A. - La sociedad de las naciones y el derecho político 2.50
(Más el franqueo certificado)
En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 875.



El escrutinio oficial, favorecieron al señor Villanueva. Se renovó el adjetivo de tirano en los labios de los descontentos, se resucitó el palabrerío "democrático" y quisieron calarse el gorro frío los rabudos politicistas derrotados. Hay que referir el episodio porque es un síntoma jugoso del ambiente normal en que se desenvuelven los partidos rivales.

El señor Villanueva era ministro de Estado del señor Saavedra y por consejo de éste, la convención republicana lo designó candidato a la presidencia de la República. Había un impedimento constitucional entre el cargo de ministro y la posición de candidato, pero el Congreso, entonces amigo del señor Villanueva, lo obvió, otorgándole un permiso con ley de excepción y con carácter retroactivo.

Se acercan las elecciones y el gobierno habla de imparcialidad. Los liberales lanzan la candidatura del señor Salamanca. Los postulantes contendores abren las espaldas del lugar común y de las vaguedades seculares, en largos discursos de propaganda, aprestándose en silencio a la obtención violenta del triunfo.

Los liberales se quejan acremente y amenazan con la revuelta, pero el peligro se conjura con el apresamiento de los líderes opositores y la clausura de los diarios rebeldes. Todo se hace con la son-

Suplemento del catalogo de librería

- Justo Juan B. - Internacionalismo y patria 1.50
De Tomaso A. - El Estado y la Iglesia 0.50
Palazzi G. - Después del estruendo 2.50
Dickman A. - Contra el juego 0.50
Fabra Ribas A. - La Organización Internacional del Trabajo 2.50
Domingo Marzotto - Qué es la patria 2.50
Papini J. - Bufonadas 2.50
Maradona W. - La miseria en el campo - Literatura y revolución 0.25
Ibaroguren Carlos - Manuella Rozas 2.50
Dostolevsky - Humillados y ofendidos (1a edición) 2.50
Rabinovich M. - Código penal de la Unión Rusa 1.50
Casarotto Martín - Fuegos juveniles N. N. - Crítica del fascismo 1.50
Vital Aza - Todo en bromas (nueva edición) 1.50
Moros Ismael - La huerta 2.50
Carrere Emilio - La amazona (novela) 2.50
Wilde O. - La tragedia de mi vida Haas A. - Selección de poesías alemanas (encuadernada) 2.50
Francés José - El arte que sonríe y que castiga (con hermosos dibujos) 2.50
N. N. - Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de Occidente) 2.50
Mark Twain - Viajes absurdos 1.50
Bravo M. - Cuentos para los pobres France A. - La cortezana de Alejandria o Thais 1.50
Reyes - El embrujo de Sevilla 2.50
Cambaceres E. - Sin rumbo 2.50
Nitti F. - La dudanciera de Europa 2.50
Nitti F. - Europa sin paz (encuad.) 4.50
Calzavara G. - ¿A dónde va Francia? ¿A dónde va Europa? (encuad.) 4.50
Mercante Victor - Charlas pedagógicas 2.50
Giusti Roberto E. - Crítica y polemica (2to. tomo) 2.50
De Tomaso A. - Socialismo, defensa nacional y paz 1.50
Donoso A. - Dostoienski, Renan, Pérez Galdós 2.50
Gómez de la Serna - Greguerías selectas (enc.) 1.50
Gómez de la Serna - El alba y otras cosas, a 1.50
Miguel Gabriela - "Ternura" (canciones de niños), a 2.50
J. Comera - La trágica ignorancia española, a 2.50
E. Frugoni - Los Himnos, a 2.50
Dr. C. Muriagurria - Como se evita y se cura la sífilis, a 1.50
Carriego E. - Poesmas póstumos (Ed. Claridad), a 0.50
Walter H. G. - La llama inmortal Muller y Bares Peralta - Código bolshevique del matrimonio 1.50
Odone J. - Cifras que espantan 1.50
Ramón y Cajal - Charlas de café 2.50
Bravo M. - Canciones y poemas (nueva edición popular) 1.50
Isernia F. - Vuelo (poesías), prólogo de Roberto F. Giusti 1.50
Cancía Arturo - El burro de "Mañana", a 2.50
Rega Molina H. - La víspera del buen amor (poesías) 2.50
Shaw B. - Comedias desgraciadas 2.50
Lagorio Arturo - Las tres respuestas (con grabados) 3.50
Coca J. - Socialismo, defensa nacional y paz 0.10
Becerra Juana M. - Entre paréntesis (cuentos) 2.50
Ingenieros José - Psicología 2.50
-Crónicas de viaje 2.50
-La simulación en la lucha por la vida 1.50
-La locura en la Argentina 1.50
-Emilio Boutroux 1.50
Herriot Eduardo - ¿Qué (dos tomos) 5.50
Hoster - Francisco - El código ruso del trabajo 2.50
Gener Pompeyo - El intelecto helénico 1.50
Dario Rubén - Todo al vuelo (nuevas ed.) 1.25
Frugoni E. - Bichitos de luz (poesías) 1.50
Morel Comperé - Gran dictionnaire socialiste du mouvement politique et économique national et international (Inofensamente impreso y con una sólida encuadernación) 5.50
Azorin - Doña Inés 2.50
Verne Julio - 20.000 leguas de viaje submarino 1.50
-La vuelta al mundo en 80 días 1.50
Engels F. - Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado 2.50
Solari Juan A. - Cosas y tipos "Nosotros" - Revista, noviembre 1.50
Reymont W. - Los campesinos (primera "Nobel" 1924) 1.50
Posada A. - La sociedad de las naciones y el derecho político 2.50
(Más el franqueo certificado)
En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 875.

El escrutinio oficial, favorecieron al señor Villanueva. Se renovó el adjetivo de tirano en los labios de los descontentos, se resucitó el palabrerío "democrático" y quisieron calarse el gorro frío los rabudos politicistas derrotados. Hay que referir el episodio porque es un síntoma jugoso del ambiente normal en que se desenvuelven los partidos rivales.

El señor Villanueva era ministro de Estado del señor Saavedra y por consejo de éste, la convención republicana lo designó candidato a la presidencia de la República. Había un impedimento constitucional entre el cargo de ministro y la posición de candidato, pero el Congreso, entonces amigo del señor Villanueva, lo obvió, otorgándole un permiso con ley de excepción y con carácter retroactivo.

Se acercan las elecciones y el gobierno habla de imparcialidad. Los liberales lanzan la candidatura del señor Salamanca. Los postulantes contendores abren las espaldas del lugar común y de las vaguedades seculares, en largos discursos de propaganda, aprestándose en silencio a la obtención violenta del triunfo.

Los liberales se quejan acremente y amenazan con la revuelta, pero el peligro se conjura con el apresamiento de los líderes opositores y la clausura de los diarios rebeldes. Todo se hace con la son-

Suplemento del catalogo de librería

- Justo Juan B. - Internacionalismo y patria 1.50
De Tomaso A. - El Estado y la Iglesia 0.50
Palazzi G. - Después del estruendo 2.50
Dickman A. - Contra el juego 0.50
Fabra Ribas A. - La Organización Internacional del Trabajo 2.50
Domingo Marzotto - Qué es la patria 2.50
Papini J. - Bufonadas 2.50
Maradona W. - La miseria en el campo - Literatura y revolución 0.25
Ibaroguren Carlos - Manuella Rozas 2.50
Dostolevsky - Humillados y ofendidos (1a edición) 2.50
Rabinovich M. - Código penal de la Unión Rusa 1.50
Casarotto Martín - Fuegos juveniles N. N. - Crítica del fascismo 1.50
Vital Aza - Todo en bromas (nueva edición) 1.50
Moros Ismael - La huerta 2.50
Carrere Emilio - La amazona (novela) 2.50
Wilde O. - La tragedia de mi vida Haas A. - Selección de poesías alemanas (encuadernada) 2.50
Francés José - El arte que sonríe y que castiga (con hermosos dibujos) 2.50
N. N. - Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de Occidente) 2.50
Mark Twain - Viajes absurdos 1.50
Bravo M. - Cuentos para los pobres France A. - La cortezana de Alejandria o Thais 1.50
Reyes - El embrujo de Sevilla 2.50
Cambaceres E. - Sin rumbo 2.50
Nitti F. - La dudanciera de Europa 2.50
Nitti F. - Europa sin paz (encuad.) 4.50
Calzavara G. - ¿A dónde va Francia? ¿A dónde va Europa? (encuad.) 4.50
Mercante Victor - Charlas pedagógicas 2.50
Giusti Roberto E. - Crítica y polemica (2to. tomo) 2.50
De Tomaso A. - Socialismo, defensa nacional y paz 1.50
Donoso A. - Dostoienski, Renan, Pérez Galdós 2.50
Gómez de la Serna - Greguerías selectas (enc.) 1.50
Gómez de la Serna - El alba y otras cosas, a 1.50
Miguel Gabriela - "Ternura" (canciones de niños), a 2.50
J. Comera - La trágica ignorancia española, a 2.50
E. Frugoni - Los Himnos, a 2.50
Dr. C. Muriagurria - Como se evita y se cura la sífilis, a 1.50
Carriego E. - Poesmas póstumos (Ed. Claridad), a 0.50
Walter H. G. - La llama inmortal Muller y Bares Peralta - Código bolshevique del matrimonio 1.50
Odone J. - Cifras que espantan 1.50
Ramón y Cajal - Charlas de café 2.50
Bravo M. - Canciones y poemas (nueva edición popular) 1.50
Isernia F. - Vuelo (poesías), prólogo de Roberto F. Giusti 1.50
Cancía Arturo - El burro de "Mañana", a 2.50
Rega Molina H. - La víspera del buen amor (poesías) 2.50
Shaw B. - Comedias desgraciadas 2.50
Lagorio Arturo - Las tres respuestas (con grabados) 3.50
Coca J. - Socialismo, defensa nacional y paz 0.10
Becerra Juana M. - Entre paréntesis (cuentos) 2.50
Ingenieros José - Psicología 2.50
-Crónicas de viaje 2.50
-La simulación en la lucha por la vida 1.50
-La locura en la Argentina 1.50
-Emilio Boutroux 1.50
Herriot Eduardo - ¿Qué (dos tomos) 5.50
Hoster - Francisco - El código ruso del trabajo 2.50
Gener Pompeyo - El intelecto helénico 1.50
Dario Rubén - Todo al vuelo (nuevas ed.) 1.25
Frugoni E. - Bichitos de luz (poesías) 1.50
Morel Comperé - Gran dictionnaire socialiste du mouvement politique et économique national et international (Inofensamente impreso y con una sólida encuadernación) 5.50
Azorin - Doña Inés 2.50
Verne Julio - 20.000 leguas de viaje submarino 1.50
-La vuelta al mundo en 80 días 1.50
Engels F. - Origen de la familia, de la propiedad privada y del

DEPORTES

Vito Dumas fracasó en su tentativa de cruzar el Rio de la Plata a nado

EL FUERTE TEMPORAL IMPIDIO QUE EL RAID TUVIERA EXITO

Tal como habíase anunciado, el nadador Vito Dumas intentó cruzar el río de la Plata a nado, habiendo iniciado la prueba al amanecer de la noche, a las 23.45.

En el momento de salir, se comenzó a observar que el tiempo no favorecía la realización del raid. Efectivamente, después de haber luchado contra serios inconvenientes motivados por el estado del río, Dumas debió desistir de sus propósitos.

Cuando abandonó el agua eran las 2.30 de ayer. En ese tiempo Dumas recorrió 14 kilómetros, pero abandonó al llegar al sitio conocido por Playa Honda. En la tercera vez que Dumas intentó realizar esta prueba y según ha manifestado esta dispuesto a efectuarla nuevamente.

CICLISMO

El Ciclos Club Argentino prepara la carrera Rosario-Buenos Aires

Las autoridades del Ciclos Club Argentino continúan empeñosamente la organización de la carrera Rosario-Buenos Aires. Esta prueba se la de mayor importancia sobre la carretera que se realiza en el país, y atendiendo al éxito alcanzado en la disputa de la misma realizada en nuestra última, se espera ver nuevamente coronada por igual a la carrera que ahora se anuncia para los días 9 y 10 de enero próximo.

Se han instituido premios en efectivo de 300, 200, 100, 50, 25, 10 y tres de 5 pesos, correspondiendo, del 30, al 100, puesto. También se otorgarán copas y medallas artísticas.

Las inscripciones se reciben hasta el día 3 de enero de 1933, todas las días, de las 20 a las 22 horas, en el local social, Bompiani 1661, y en la Federación C. de la provincia de Santa Fe (Rosario). El precio de las mismas es de 25 pesos cada una.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

VIII TROFEO DE TURISMO

Como lo hemos anunciado anteriormente, hoy, a las 22 horas, quedará cerrada la inscripción para participar en la disputa de esta importante prueba, que por el título de Campeón de carretera debe disputar el Club Motociclista Nacional para las categorías de motocicletas y motocicletas.

Las inscripciones pueden enviarse a la secretaría del club organizador, calle Moreno 2395, limitando la suma de 40 pesos para las dos categorías, y el pago de un 50 por ciento de descuento los asociados del C. M. N., que corran representándolo y tengan una antigüedad mínima de tres meses.

Una vez cerradas las inscripciones, se procederá al sorteo de todas las inscripciones.

Moto Club Argentino

RAID CORDOBA-BUENOS AIRES

Hijos los auspicios y fiscalización del Moto Club Argentino, el corredor Pedro Yacuzzi intentará establecer un tiempo récord en el día, entre la ciudad de Córdoba y esta capital, utilizando al efecto una motocicleta con el Harley Davidson, tipo de serie, y como acompañante al corredor, Roberto Blanco.

Esta prueba se verificará en el mes de enero próximo, y será controlada en las varias ciudades y pueblos de paso por comisiones nombradas al efecto por el Moto Club Argentino.

NATACION

Preparase un concurso

El Club Gim y Chava Harrold, por iniciativa del profesional Mund, prepara para el próximo mes de febrero, un concurso de natación reservado a empleados de comercio.

Diversas informaciones

Club S. y D. Buenos Aires — Moto Club, afiliado a la Asociación Argentina de Fútbol, presenta un festival deportivo, que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 10, en el local del club, Gaona número 870.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS FACULTAD DE DERECHO Reunión de mesas — Para hoy han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras: Segundo año, a las 9.30, derecho romano, segunda parte; a las 11, derecho romano, tercer año; a las 3, derecho comercial, primera parte; cuarta parte, a las 3, derecho penal; quinta parte, a las 11, procedimiento.

Notariado — Primer año, a las 10, derecho comercial, primera parte; tercer año, a las 11, práctica notarial. Interinos — A las 9, primera prueba oral, "Procuración". A las 10, constitución y administrativa.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 24 horas de ayer. Durante el díaayeron ligeros vientos alisados en el sur de Buenos Aires, Santa Fe y en las provincias del noroeste. Amaneció nublado el tiempo húmedo en las provincias del norte, mientras que sobre Buenos Aires y provincias costales prevalecieron vientos alisados del oeste y suroeste en general.

La temperatura experimentó un leve descenso. Buenos Aires y en las provincias costales, soplaron vientos alisados del oeste en alta en el norte. La temperatura registrada fue máxima, 26.5, a las 14.40, mínima, 17.1, a las 4.50. La presión atmosférica máxima, 758.8, a las 11.30, y mínima, 757.0, a las 1.30. La mínima barométrica pronosticada para hoy hasta las 24 horas, oscilará entre 757.0 y 758.0. En las provincias del centro y oeste, vientos del noroeste.

Asociaciones diversas

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Esta institución, con motivo del último aniversario de su fundación, realizará una exposición fluvial al Paraná de las Palmas el domingo 24 de enero, en el vapor "Barrilete", que ha adquirido para esa fecha. Se han puesto en venta las entradas para esta exposición, habiéndose fijado los precios en \$ 2.50 para hombres y en \$ 2 para señoras y señoras.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA SEPARADOS 23 — Mandata, de Francia, fecha hasta el 24 de diciembre. 24 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 25 de diciembre. 25 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 26 de diciembre. 26 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 27 de diciembre. 27 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 28 de diciembre. 28 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 29 de diciembre. 29 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 30 de diciembre. 30 — Anvers, de Francia, fecha hasta el 31 de diciembre.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula B. Argentina 5175, a 101.90; 14, a 101.90; 18, a 101.90; 22, a 101.90; 26, a 101.90; 30, a 101.90; 34, a 101.90; 38, a 101.90; 42, a 101.90; 46, a 101.90; 50, a 101.90; 54, a 101.90; 58, a 101.90; 62, a 101.90; 66, a 101.90; 70, a 101.90; 74, a 101.90; 78, a 101.90; 82, a 101.90; 86, a 101.90; 90, a 101.90; 94, a 101.90; 98, a 101.90; 102, a 101.90; 106, a 101.90; 110, a 101.90; 114, a 101.90; 118, a 101.90; 122, a 101.90; 126, a 101.90; 130, a 101.90; 134, a 101.90; 138, a 101.90; 142, a 101.90; 146, a 101.90; 150, a 101.90; 154, a 101.90; 158, a 101.90; 162, a 101.90; 166, a 101.90; 170, a 101.90; 174, a 101.90; 178, a 101.90; 182, a 101.90; 186, a 101.90; 190, a 101.90; 194, a 101.90; 198, a 101.90; 202, a 101.90; 206, a 101.90; 210, a 101.90; 214, a 101.90; 218, a 101.90; 222, a 101.90; 226, a 101.90; 230, a 101.90; 234, a 101.90; 238, a 101.90; 242, a 101.90; 246, a 101.90; 250, a 101.90; 254, a 101.90; 258, a 101.90; 262, a 101.90; 266, a 101.90; 270, a 101.90; 274, a 101.90; 278, a 101.90; 282, a 101.90; 286, a 101.90; 290, a 101.90; 294, a 101.90; 298, a 101.90; 302, a 101.90; 306, a 101.90; 310, a 101.90; 314, a 101.90; 318, a 101.90; 322, a 101.90; 326, a 101.90; 330, a 101.90; 334, a 101.90; 338, a 101.90; 342, a 101.90; 346, a 101.90; 350, a 101.90; 354, a 101.90; 358, a 101.90; 362, a 101.90; 366, a 101.90; 370, a 101.90; 374, a 101.90; 378, a 101.90; 382, a 101.90; 386, a 101.90; 390, a 101.90; 394, a 101.90; 398, a 101.90; 402, a 101.90; 406, a 101.90; 410, a 101.90; 414, a 101.90; 418, a 101.90; 422, a 101.90; 426, a 101.90; 430, a 101.90; 434, a 101.90; 438, a 101.90; 442, a 101.90; 446, a 101.90; 450, a 101.90; 454, a 101.90; 458, a 101.90; 462, a 101.90; 466, a 101.90; 470, a 101.90; 474, a 101.90; 478, a 101.90; 482, a 101.90; 486, a 101.90; 490, a 101.90; 494, a 101.90; 498, a 101.90; 502, a 101.90; 506, a 101.90; 510, a 101.90; 514, a 101.90; 518, a 101.90; 522, a 101.90; 526, a 101.90; 530, a 101.90; 534, a 101.90; 538, a 101.90; 542, a 101.90; 546, a 101.90; 550, a 101.90; 554, a 101.90; 558, a 101.90; 562, a 101.90; 566, a 101.90; 570, a 101.90; 574, a 101.90; 578, a 101.90; 582, a 101.90; 586, a 101.90; 590, a 101.90; 594, a 101.90; 598, a 101.90; 602, a 101.90; 606, a 101.90; 610, a 101.90; 614, a 101.90; 618, a 101.90; 622, a 101.90; 626, a 101.90; 630, a 101.90; 634, a 101.90; 638, a 101.90; 642, a 101.90; 646, a 101.90; 650, a 101.90; 654, a 101.90; 658, a 101.90; 662, a 101.90; 666, a 101.90; 670, a 101.90; 674, a 101.90; 678, a 101.90; 682, a 101.90; 686, a 101.90; 690, a 101.90; 694, a 101.90; 698, a 101.90; 702, a 101.90; 706, a 101.90; 710, a 101.90; 714, a 101.90; 718, a 101.90; 722, a 101.90; 726, a 101.90; 730, a 101.90; 734, a 101.90; 738, a 101.90; 742, a 101.90; 746, a 101.90; 750, a 101.90; 754, a 101.90; 758, a 101.90; 762, a 101.90; 766, a 101.90; 770, a 101.90; 774, a 101.90; 778, a 101.90; 782, a 101.90; 786, a 101.90; 790, a 101.90; 794, a 101.90; 798, a 101.90; 802, a 101.90; 806, a 101.90; 810, a 101.90; 814, a 101.90; 818, a 101.90; 822, a 101.90; 826, a 101.90; 830, a 101.90; 834, a 101.90; 838, a 101.90; 842, a 101.90; 846, a 101.90; 850, a 101.90; 854, a 101.90; 858, a 101.90; 862, a 101.90; 866, a 101.90; 870, a 101.90; 874, a 101.90; 878, a 101.90; 882, a 101.90; 886, a 101.90; 890, a 101.90; 894, a 101.90; 898, a 101.90; 902, a 101.90; 906, a 101.90; 910, a 101.90; 914, a 101.90; 918, a 101.90; 922, a 101.90; 926, a 101.90; 930, a 101.90; 934, a 101.90; 938, a 101.90; 942, a 101.90; 946, a 101.90; 950, a 101.90; 954, a 101.90; 958, a 101.90; 962, a 101.90; 966, a 101.90; 970, a 101.90; 974, a 101.90; 978, a 101.90; 982, a 101.90; 986, a 101.90; 990, a 101.90; 994, a 101.90; 998, a 101.90; 1002, a 101.90; 1006, a 101.90; 1010, a 101.90; 1014, a 101.90; 1018, a 101.90; 1022, a 101.90; 1026, a 101.90; 1030, a 101.90; 1034, a 101.90; 1038, a 101.90; 1042, a 101.90; 1046, a 101.90; 1050, a 101.90; 1054, a 101.90; 1058, a 101.90; 1062, a 101.90; 1066, a 101.90; 1070, a 101.90; 1074, a 101.90; 1078, a 101.90; 1082, a 101.90; 1086, a 101.90; 1090, a 101.90; 1094, a 101.90; 1098, a 101.90; 1102, a 101.90; 1106, a 101.90; 1110, a 101.90; 1114, a 101.90; 1118, a 101.90; 1122, a 101.90; 1126, a 101.90; 1130, a 101.90; 1134, a 101.90; 1138, a 101.90; 1142, a 101.90; 1146, a 101.90; 1150, a 101.90; 1154, a 101.90; 1158, a 101.90; 1162, a 101.90; 1166, a 101.90; 1170, a 101.90; 1174, a 101.90; 1178, a 101.90; 1182, a 101.90; 1186, a 101.90; 1190, a 101.90; 1194, a 101.90; 1198, a 101.90; 1202, a 101.90; 1206, a 101.90; 1210, a 101.90; 1214, a 101.90; 1218, a 101.90; 1222, a 101.90; 1226, a 101.90; 1230, a 101.90; 1234, a 101.90; 1238, a 101.90; 1242, a 101.90; 1246, a 101.90; 1250, a 101.90; 1254, a 101.90; 1258, a 101.90; 1262, a 101.90; 1266, a 101.90; 1270, a 101.90; 1274, a 101.90; 1278, a 101.90; 1282, a 101.90; 1286, a 101.90; 1290, a 101.90; 1294, a 101.90; 1298, a 101.90; 1302, a 101.90; 1306, a 101.90; 1310, a 101.90; 1314, a 101.90; 1318, a 101.90; 1322, a 101.90; 1326, a 101.90; 1330, a 101.90; 1334, a 101.90; 1338, a 101.90; 1342, a 101.90; 1346, a 101.90; 1350, a 101.90; 1354, a 101.90; 1358, a 101.90; 1362, a 101.90; 1366, a 101.90; 1370, a 101.90; 1374, a 101.90; 1378, a 101.90; 1382, a 101.90; 1386, a 101.90; 1390, a 101.90; 1394, a 101.90; 1398, a 101.90; 1402, a 101.90; 1406, a 101.90; 1410, a 101.90; 1414, a 101.90; 1418, a 101.90; 1422, a 101.90; 1426, a 101.90; 1430, a 101.90; 1434, a 101.90; 1438, a 101.90; 1442, a 101.90; 1446, a 101.90; 1450, a 101.90; 1454, a 101.90; 1458, a 101.90; 1462, a 101.90; 1466, a 101.90; 1470, a 101.90; 1474, a 101.90; 1478, a 101.90; 1482, a 101.90; 1486, a 101.90; 1490, a 101.90; 1494, a 101.90; 1498, a 101.90; 1502, a 101.90; 1506, a 101.90; 1510, a 101.90; 1514, a 101.90; 1518, a 101.90; 1522, a 101.90; 1526, a 101.90; 1530, a 101.90; 1534, a 101.90; 1538, a 101.90; 1542, a 101.90; 1546, a 101.90; 1550, a 101.90; 1554, a 101.90; 1558, a 101.90; 1562, a 101.90; 1566, a 101.90; 1570, a 101.90; 1574, a 101.90; 1578, a 101.90; 1582, a 101.90; 1586, a 101.90; 1590, a 101.90; 1594, a 101.90; 1598, a 101.90; 1602, a 101.90; 1606, a 101.90; 1610, a 101.90; 1614, a 101.90; 1618, a 101.90; 1622, a 101.90; 1626, a 101.90; 1630, a 101.90; 1634, a 101.90; 1638, a 101.90; 1642, a 101.90; 1646, a 101.90; 1650, a 101.90; 1654, a 101.90; 1658, a 101.90; 1662, a 101.90; 1666, a 101.90; 1670, a 101.90; 1674, a 101.90; 1678, a 101.90; 1682, a 101.90; 1686, a 101.90; 1690, a 101.90; 1694, a 101.90; 1698, a 101.90; 1702, a 101.90; 1706, a 101.90; 1710, a 101.90; 1714, a 101.90; 1718, a 101.90; 1722, a 101.90; 1726, a 101.90; 1730, a 101.90; 1734, a 101.90; 1738, a 101.90; 1742, a 101.90; 1746, a 101.90; 1750, a 101.90; 1754, a 101.90; 1758, a 101.90; 1762, a 101.90; 1766, a 101.90; 1770, a 101.90; 1774, a 101.90; 1778, a 101.90; 1782, a 101.90; 1786, a 101.90; 1790, a 101.90; 1794, a 101.90; 1798, a 101.90; 1802, a 101.90; 1806, a 101.90; 1810, a 101.90; 1814, a 101.90; 1818, a 101.90; 1822, a 101.90; 1826, a 101.90; 1830, a 101.90; 1834, a 101.90; 1838, a 101.90; 1842, a 101.90; 1846, a 101.90; 1850, a 101.90; 1854, a 101.90; 1858, a 101.90; 1862, a 101.90; 1866, a 101.90; 1870, a 101.90; 1874, a 101.90; 1878, a 101.90; 1882, a 101.90; 1886, a 101.90; 1890, a 101.90; 1894, a 101.90; 1898, a 101.90; 1902, a 101.90; 1906, a 101.90; 1910, a 101.90; 1914, a 101.90; 1918, a 101.90; 1922, a 101.90; 1926, a 101.90; 1930, a 101.90; 1934, a 101.90; 1938, a 101.90; 1942, a 101.90; 1946, a 101.90; 1950, a 101.90; 1954, a 101.90; 1958, a 101.90; 1962, a 101.90; 1966, a 101.90; 1970, a 101.90; 1974, a 101.90; 1978, a 101.90; 1982, a 101.90; 1986, a 101.90; 1990, a 101.90; 1994, a 101.90; 1998, a 101.90; 2002, a 101.90; 2006, a 101.90; 2010, a 101.90; 2014, a 101.90; 2018, a 101.90; 2022, a 101.90; 2026, a 101.90; 2030, a 101.90; 2034, a 101.90; 2038, a 101.90; 2042, a 101.90; 2046, a 101.90; 2050, a 101.90; 2054, a 101.90; 2058, a 101.90; 2062, a 101.90; 2066, a 101.90; 2070, a 101.90; 2074, a 101.90; 2078, a 101.90; 2082, a 101.90; 2086, a 101.90; 2090, a 101.90; 2094, a 101.90; 2098, a 101.90; 2102, a 101.90; 2106, a 101.90; 2110, a 101.90; 2114, a 101.90; 2118, a 101.90; 2122, a 101.90; 2126, a 101.90; 2130, a 101.90; 2134, a 101.90; 2138, a 101.90; 2142, a 101.90; 2146, a 101.90; 2150, a 101.90; 2154, a 101.90; 2158, a 101.90; 2162, a 101.90; 2166, a 101.90; 2170, a 101.90; 2174, a 101.90; 2178, a 101.90; 2182, a 101.90; 2186, a 101.90; 2190, a 101.90; 2194, a 101.90; 2198, a 101.90; 2202, a 101.90; 2206, a 101.90; 2210, a 101.90; 2214, a 101.90; 2218, a 101.90; 2222, a 101.90; 2226, a 101.90; 2230, a 101.90; 2234, a 101.90; 2238, a 101.90; 2242, a 101.90; 2246, a 101.90; 2250, a 101.90; 2254, a 101.90; 2258, a 101.90; 2262, a 101.90; 2266, a 101.90; 2270, a 101.90; 2274, a 101.90; 2278, a 101.90; 2282, a 101.90; 2286, a 101.90; 2290, a 101.90; 2294, a 101.90; 2298, a 101.90; 2302, a 101.90; 2306, a 101.90; 2310, a 101.90; 2314, a 101.90; 2318, a 101.90; 2322, a 101.90; 2326, a 101.90; 2330, a 101.90; 2334, a 101.90; 2338, a 101.90; 2342, a 101.90; 2346, a 101.90; 2350, a 101.90; 2354, a 101.90; 2358, a 101.90; 2362, a 101.90; 2366, a 101.90; 2370, a 101.90; 2374, a 101.90; 2378, a 101.90; 2382, a 101.90; 2386, a 101.90; 2390, a 101.90; 2394, a 101.90; 2398, a 101.90; 2402, a 101.90; 2406, a 101.90; 2410, a 101.90; 2414, a 101.90; 2418, a 101.90; 2422, a 101.90; 2426, a 101.90; 2430, a 101.90; 2434, a 101.90; 2438, a 101.90; 2442, a 101.90; 2446, a 101.90; 2450, a 101.90; 2454, a 101.90; 2458, a 101.90; 2462, a 101.90; 2466, a 101.90; 2470, a 101.90; 2474, a 101.90; 2478, a 101.90; 2482, a 101.90; 2486, a 101.90; 2490, a 101.90; 2494, a 101.90; 2498, a 101.90; 2502, a 101.90; 2506, a 101.90; 2510, a 101.90; 2514, a 101.90; 2518, a 101.90; 2522, a 101.90; 2526, a 101.90; 2530, a 101.90; 2534, a 101.90; 2538, a 101.90; 2542, a 101.90; 2546, a 101.90; 2550, a 101.90; 2554, a 101.90; 2558, a 101.90; 2562, a 101.90; 2566, a 101.90; 2570, a 101.90; 2574, a 101.90; 2578, a 101.90; 2582, a 101.90; 2586, a 101.90; 2590, a 101.90; 2594, a 101.90;

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorrea, impotencia, etc. con el específico DERMIKAL. Almacén económico. Clínica "CANTA PIEL". Lavalle 17 y 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. Enfermedades internas, senoras y niños. Consultas de 10 a 12. Lavalle 1935. U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) BLEFARRAGIA y CURACIONES SIFILIS RAPIDAS. ABONOS ECONOMICOS. Jueves y domingos, consultas gratis. CORRIENTES 1737. U. T. 2376, Mayo.

Estómago

Cura radical

Dispepsia, Dilatación, Celitía, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides sin operación, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general.

Rayos X y Ultravioleta - Diatermia. Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE. Director del Instituto de Fisioterapia. PIEDRAS 387 CONSULTAS. De 8 a 20. Rivadavia 4968.

SECRETAS - PIEL

Cura rápida por métodos modernos - Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. - Ecze-ma, granos, úlceras. Rayos X y Ultravioleta-Diatermia. Dr. ALVAREZ ORTEGA. Consultas de 8 a 20. Piedras 387.

Dr. Demetrio Aranovich. Enfermedades internas - Partos. Consultas de 10 a 12. Lavalle 2935. U. T. 5266, Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández MÉDICO. Jefe de Clínica del H. de Clínicas, Prof. del curso de Radioterapia. Consultas de 2 a 5 p. m. U. T. 28 (Mayo) y 416. Examen médico para orientación de depor-tistas.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas. GRAN CLINICA DENTAL: ALSINA 1887, Buenos Aires. Sucursal: Mitre 714, Avellaneda.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Referencias de la boca y de los dientes. Lavalle 1865. U. T. 23 Mayo 2376. Consultas de 12 a 19.

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Todos los demás trabajos dentarios en General - Taller mecánico en la casa. Tratamiento camerazul y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2109, Buen Orden.

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 10 a 12 - SARMIENTO 1014. En Talleres, F. C. S. Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Dientes artificiales de todas clases. HONORARIOS MODICOS. CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 5395 Chacarita 4282 Mayo.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA. ABOGADO. Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Casagallo 132. U. T. 38 Mayo 492, Mitre 409. QUILNES.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. ABOGADO. Estudio: Lavalle 1452, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

NUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS. ABOGADOS. Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 324, La Plata. Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLÉGER. ABOGADO. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales Tucumán 1335 (2o. p.) - U. T. 6731 Mayo.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA. ABOGADO. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. p.) - U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO. ABOGADO. Horas de oficina: de 10 a 13. LAVALLE 1262 - Piamonte Laje No. 11. U. T. 2376 Mayo.

E. SALVI y CIA. ORTOPEDICOS DESDE 1865. Brazaos y Piernas Artificiales. Brazaos y Artículos de Goma. CANGALLO 1068.

Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO. FUNDADA EN EL AÑO 1888. Aux Charpentiers MEXICO 1302. 6160 Telefónica 6181, Rivadavia. GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía. (Clase Inmejorable) Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses. SOLICITENOS CATALOGO y MUESTRAS. Maynard y Fevre. Sucesores de Louis Pot & Maynard. Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. - Fundado en septiembre de 1888. - Capital realzado, \$ 49.846.476. Reservas, pesos 1.147.660.25. Acomoda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Avenida de Mayo No. 486. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de San. ta Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Mellan, director-gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 27 de 1935. - Doctor Miguel Echegaray, secretario. V181926.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 27 de 1935. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V181926.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSO y don ANTONIO ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 14 de 1935. - Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V. 151126.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA SCASSO DE GARASSINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 14 de 1935. - Miguel Echegaray, secretario. V. 151126.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSSETTE de RENAUDIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 21 de 1935. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V181926.

dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre diez de 1935. - Victor Sandoval, secretario. V281.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROSA COR-SICO de PALLAVICINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 24 de 1935. - Doctor Antonio E. Ramayo, secretario. V281.



A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 475

MANIQUE La France Ortega B. MITRE 1123 GAONA 150 La más importante fábrica de América BUENOS AIRES Sucursal en Montevideo SORIANO 946.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS. Chapas Grabadas, Numeradores, Esmaltables, para Puertas, Perforadores. 537 VICTORIA - SARMIENTO 825. U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES. IPIDANSE CATALOGOS

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE.

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. Proveedor de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires. 651 - CORRIENTES - 659. El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en las aplicaciones de la industria como en las aplicaciones domésticas. TELEFONOS: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av. C. T. 1254 y 1387 Central.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA. Cura rápida de la Blenorragia y Ornatitis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20. 1777 - CORRIENTES - 1777

TALLER DE RELOJERIA. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. SANTA FE 1460 - JUAN BARRAGAN.

BRONCERIA. Lámparas y cociñas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

LA VIDENSE. MODELOS DE ÚLTIMA CREACIÓN. GRAN OFERTA PARA TÍ. \$ 1.90. Modelos PARA TÍ de paja en tejido rustico o semi rustico, tafete de cuero, cinta de seda, a. NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES. Grandes Regalos. NO DEJEN DE VISITAR NUESTRAS CASAS. Bolivar 1080-1100 esq. Humberto I. Anexo: 511 - MAIPU - 511.

A RETRATARSE. a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al 1650 del Lazzari, Dignoli y sucesores. Rivadavia 2236. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde \$ 5 docena. retratos a lápiz, casa especialísima. lo mejor desde \$ 15. Para carnet, dos por \$ 1.

Tintorería MARTINEZ. Limpiar y pluchar 1 traje \$ 4. Teñir " " " " 7. SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRODOS. VICTORIA 942. U. T. 4681, Rivadavia.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Colombia). PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo MERCADERIA " " " " 0.80. COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto. "CASA CHICA", de P. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. Apareció!! Catálogo General (2a. edición) CONSTA DE 200 PAGINAS.

Casa Roveda Fundada el año 1884. CALZADO. Roveda. BUENOS AIRES. 818 CALLE DEFENSA 818. Grandioso surtido. BOTAS BOTINES POLAINAS ZAPATOS ZAPATILLAS ALPARGATAS. PEDIR CATALOGO GENERAL. "NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE". UNIFORMES CHAUFFEURS. ROPA PARA OBREROS. PIDA USGEG CATALOGO.

